



Censos económicos 2019

**Características de
los establecimientos
de propietarios y
propietarias**

Características de los establecimientos de propietarios y propietarias

Censos Económicos 2019



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Las mujeres propietarias en las Manufacturas, el Comercio y los Servicios (mini monografías temáticas Censos Económicos 2009).

Catalogación en la fuente INEGI:

338.0972 Censos Económicos (2019).

Características de los establecimientos de propietarios y propietarias : Censos Económicos 2019 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2021.

viii, 53 p.

1. Industria - México - Censos, 2019. 2. Comercio - México - Censos, 2019. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone a disposición del público en general, la monografía *Características de los establecimientos de propietarios y propietarias* a partir de los resultados de los Censos Económicos 2019. El presente documento muestra un panorama sobre las características que tienen los negocios micro, pequeños y medianos encabezados por un propietario o propietaria.

Esta monografía es un insumo para cubrir necesidades de una amplia gama de usuarios que requieren de información estadística sobre temas especializados.

Índice

Introducción	VII
1. Aspectos generales de los Censos Económicos 2019	1
1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México	3
1.2 Marco jurídico	3
1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2019	3
1.3.1 Utilidad de la información censal para los proyectos institucionales	3
1.4 Cobertura sectorial	4
1.5 Sistema de clasificación económica	4
1.6 Periodo de referencia	4
1.7 Temática censal	4
1.7.1 Temática censal común	4
1.7.2 Temática censal particular o específica	5
1.7.3 Nueva oferta de información	5
1.8 Unidad de observación en los Censos Económicos 2019	5
1.9 Estrategia censal	6
2. Características generales de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias	7
2.1 Contexto general de los estudios de hombres y mujeres propietarios en los Censos Económicos	9
2.2 Estratificación de los establecimientos micro, pequeños y medianos (mipymes)	9
2.3 Resultados de los Censos Económicos 2019	9
2.4 Propietarios según tamaño del establecimiento	11
2.5 Propietarios según sector de actividad económica	11
2.6 Evolución de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias	12
3. Características particulares de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias	13
3.1 Resultados por tipo de propietario	15
3.2 Resultados por sector de actividad económica	15
3.3 Establecimientos y personal ocupado	16
3.3.1 Distribución del personal ocupado por sexo	20
3.4 Variables económicas	21
3.4.1 Remuneración media	22
3.4.2 Producción bruta total	23

4. Características del personal ocupado en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias	29
4.1 Edad del personal	31
4.2 Nivel de estudios del personal	33
4.3 Capacitación del personal	35
4.4 Permanencia y rotación del personal	36
5. Características y manejo en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias	37
5.1 Problemática principal	39
5.2 Crédito, préstamo y financiamiento	40
5.3 Sistemas de control de los gastos e ingresos	41
5.4 Tecnologías de la información	42
5.4.1 Ventas por internet	43
5.5 Medios de pago	44
5.6 Establecimientos formales e informales	45
Glosario	47

Introducción

Los Censos Económicos, que se realizan cada cinco años, generan indicadores económicos del país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

Los Censos Económicos permiten conocer el desarrollo de las actividades económicas de nuestro país, por ejemplo, el número de establecimientos que se dedican al *Comercio*, a las *Manufacturas*, *Servicios*, *Construcción*, *Minería*, *Electricidad*, *Transportes* y la *Pesca*, por mencionar algunas actividades; además de conocer -entre otras variables económicas- sus ingresos, gastos, activos fijos y la cantidad de personal ocupado que labora en esas unidades; no solo cuántas personas trabajaron en ellas, sino cuántas de ellas tuvieron al frente de sus operaciones a un hombre o una mujer como propietarios del establecimiento.

El objetivo de esta publicación es ilustrar, a través de la información de los Censos Económicos, la manera en que está distribuida la propiedad de los establecimientos según el sexo del propietario y las características que presentan según las diferentes actividades económicas.

Los cuadros, gráficas y los textos que se incluyen en esta publicación han sido diseñados con la intención de que se conviertan en un insumo útil para los trabajos de especialistas en estudios de género; así como de otros científicos sociales y analistas interesados en el conocimiento de la estructura y la dinámica de los propietarios hombres y mujeres en los establecimientos del país.

La publicación comprende información referida a los años 2008 y 2018 sobre los siguientes sectores de los Censos Económicos: Manufacturas, Comercio, Servicios privados no financieros y Otras actividades económicas (que comprenden los servicios relacionados con la pesca y acuicultura, el transporte, la construcción y los servicios financieros) y que al frente tienen a un propietario hombre, propietaria mujer, propiedad mixta (hombre y mujer) y a los establecimientos que no reportaron propietario.

En el primer capítulo se abordan los aspectos generales de los Censos Económicos: sus antecedentes, marco jurídico, objetivo general, aspectos operativos y conceptuales del proyecto.

El segundo capítulo ofrece un contexto general de los propietarios hombres, propietarias mujeres, propiedad mixta y de los establecimientos que no reportaron propietario; por tamaño y sector de actividad económica, así como de la evolución de este tipo de establecimientos con respecto a los resultados de los Censos Económicos 2019.

El tercer capítulo detalla las principales características particulares por tipo de propietario sobre el número de establecimientos y personal ocupado por sector y entidad federativa, así como algunos indicadores.

En el capítulo cuatro el lector encontrará las características del personal ocupado que se desempeñó durante 2018 en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias (edad, nivel de estudios, capacitación y permanencia del personal).

Algunos resultados sobre las características y manejo de este tipo de establecimientos se describen en el capítulo cinco: problemática enfrentada por los establecimientos, crédito, préstamo y financiamiento, sistemas contables, medios de pagos y establecimientos formales e informales.

Por último se incluye un anexo con el glosario para consulta e identificación de los conceptos contenidos en el documento.

1. Aspectos generales de los Censos Económicos 2019

1. Aspectos generales de los Censos Económicos 2019

1.1 Antecedentes de los Censos Económicos en México

A principios del siglo XX, se realizaron algunos esfuerzos para obtener estadísticas relativas a la economía nacional, destacando las cifras que en la segunda década obtuvo, la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, la falta de datos que indicaran el nivel de desarrollo económico del país y la necesidad de reflejar el reparto agrario que resultó de la revolución mexicana, dieron origen al decreto presidencial del 6 de junio de 1929, expedido por el Lic. Emilio Portes Gil, presidente de la república, el cual declaró de utilidad social a la ejecución de los Censos de Población, Agrícola – Ganadero e Industrial, entre otras cosas; asimismo el decreto establecía que el padrón industrial se realizaría el 15 de octubre de 1929 y el censo, el 15 de mayo de 1930.

Fue así como surgieron los Censos Económicos en el año de 1930 como un censo exclusivamente manufacturero, el cual incluyó las plantas de electricidad; despepitadoras de algodón; desfibradoras de henequén y las salinas. Pero el constante desarrollo económico y urbano del país, exigía que se contara con estadísticas continuas, y en consecuencia se estableció la repetición quinquenal de los Censos Económicos.

De esta manera fue surgiendo la necesidad de conocer otras actividades económicas como las extractivas, de comercio, servicios, transportes, pesca y en general, todas las actividades económicas, las cuales se han ido incorporando de manera paulatina a los Censos Económicos, exceptuando las agropecuarias y forestales. Por lo tanto, los eventos censales se han realizado de forma ininterrumpida con el periodo quinquenal, salvo en algunas etapas que, por conveniencia de contar con información económica, se recabó antes del quinquenio.

Es así como los Censos Económicos 2019 constituyen el decimonoveno evento censal, cuyos resultados reportaron el desempeño y características de las unidades económicas existentes en la república mexicana y que realizaron actividades en 2018.

1.2 Marco jurídico

El artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), menciona que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de efectuar los censos nacionales y, por lo tanto, fue el organismo responsable de llevar a cabo la realización de los Censos Económicos 2019.

Esta Ley, hace referencia a la obligación que los informantes tienen de proporcionar de manera veraz y oportuna, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y también su derecho de obtener garantía acerca de la estricta confidencialidad de los datos, los cuales en ninguna circunstancia podrán ser utilizados para otro fin que no sea estadístico.

1.3 Objetivo general de los Censos Económicos 2019

Obtener información estadística básica y actualizada, referida al año 2018, de todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, con el fin de generar indicadores económicos del país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

1.3.1 Utilidad de la información censal para los proyectos institucionales

- Proporciona información estadística básica para la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México, a partir del proceso de

elaboración del cambio de año base, la compilación de los cuadros de oferta y utilización, la Matriz Insumo-Producto¹, y la generación del Producto Interno Bruto. Asimismo, proveer de la información necesaria para el Índice Nacional de Precios Productor.

- Coadyuva a la actualización del Marco Geoestadístico Nacional.
- Provee información del conteo previo de viviendas para la planeación del Censo de Población y Vivienda.
- Proporciona información de corte geográfico, sectorial y temático, que haga posible la actualización al 100% del Marco para las Encuestas Económicas Nacionales y Estudios Económicos Especiales que realiza el Instituto.
- Suministra información que requiere el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), para la generación de marcos de muestreo y universos de trabajo de los diferentes proyectos en establecimientos del Instituto; así como para la actualización del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en todas las localidades objeto de cobertura de los censos.

1.4 Cobertura sectorial

Los Censos Económicos 2019 captaron información económica básica de prácticamente todas las actividades económicas que se efectúan en el país, excepto las agrícolas, ganaderas y forestales, que son parte del Censo Agropecuario.

Las actividades económicas realizadas en las sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales se excluyen de los Censos Económicos, porque son responsabilidad de los países a los que representan; también excluye: Transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en

¹ La Matriz de Insumo-Producto es un sistema de cuentas globales para medir la actividad económica de una nación. Específicamente permite conocer su estructura de costos, observar la estructura de demanda y cómo se reparte el ingreso entre los factores de la producción (Arturo Quan Kiu, "Nuevos enfoques de utilización de la Matriz de Insumo Producto" en Aportes: Revista de la Facultad de Economía-BUAP, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, año VII, núm. 19, pp. 145-152. <http://www.redalyc.org/pdf/376/37601908.pdf>

automóviles de ruta fija; Transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleto; Asociaciones y organizaciones políticas; y Hogares con empleados domésticos.

Los sectores de actividad económica que cubren los Censos Económicos 2019 son 20 sectores, que a su vez se dividen en 94 subsectores, 306 ramas, 615 subramas y 1 084 clases de actividad, según el sistema de clasificación económica.

1.5 Sistema de clasificación económica

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en su versión 2018, el cual es un instrumento que sirve para recopilar, analizar, difundir, evaluar y comparar información estadística de las economías de Canadá, Estados Unidos y México.

1.6 Periodo de referencia

Los Censos Económicos 2019 captaron información correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En algunos capítulos al interior de los cuestionarios se solicita una fecha determinada, por ejemplo, las existencias o inventarios, la información corresponde a el 1 de enero de 2018, y para los activos fijos el 31 de diciembre de 2018.

1.7 Temática censal

1.7.1 Temática censal común

De acuerdo con los diferentes sectores de actividad económica, se diseñaron diversos tipos de cuestionarios para recabar la información sobre la totalidad de las unidades económicas, con excepción de las agropecuarias.

Dichos instrumentos de captación han sufrido mejoras a través de cada evento censal, y se han sometido a Consulta Pública ante representantes del sector público, organismos empresariales y del sector académico y de investigación.

Los cuestionarios censales comparten una serie de temas comunes y útiles a los propósitos de la sociedad mexicana.

Los temas comunes fueron:

- Referencia geográfica.
- Identificación del establecimiento.
- Ubicación del establecimiento.
- Categoría jurídica.
- Tipo de organización.
- Inicio de operaciones y total de días trabajados.
- Clasificación económica.
- Personal ocupado.
- Remuneraciones.
- Gastos por consumo de bienes y servicios.
- Gastos fiscales, financieros y donaciones.
- Ingresos por suministro de bienes y servicios.
- Intereses cobrados, subsidios y donaciones.
- Ganancia o pérdida.
- Valor de la producción.
- Existencias o inventarios.
- Activos fijos.
- Créditos y cuentas bancarias.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Medio ambiente.
- Características y manejo del establecimiento.

1.7.2 Temática censal particular o específica

Además de la temática común, cada cuestionario contó con apartados específicos en función de las actividades económicas del sector al que está destinado. Por ejemplo, para el sector Pesca, se preguntó el tipo de pesca y la ubicación del punto de arribo; en Minería, acerca de la exploración minera y la producción y venta de minerales. En cada cuestionario se abordaron temas esenciales para cada sector económico y se obtuvo información completa y diferenciada.

1.7.3 Nueva oferta de información

Los Censos Económicos 2019 abordaron temas nuevos y ampliaron otros estudiados en censos anteriores, con el fin de conocer detalladamente algunos aspectos de estos contenidos:

Características y manejo del negocio. Se incluyeron temas de investigación de tipo cualitativo orientados a obtener información sobre la dinámica laboral, como:

- Rotación del personal.
- Experiencia y capacitación del personal.

- Rangos de edad y nivel de estudios del personal.
- Propuestas de mejora por parte del personal.
- Cómo se lleva el control de los gastos y de los ingresos.
- Principales problemas que enfrenta el establecimiento.

Compras y ventas por internet. El objetivo es conocer en qué medida se han incorporado nuevas tecnologías a las diversas actividades económicas que realizan los establecimientos por tipo de operaciones (compras y ventas), mediante el uso de plataformas digitales. Para lograrlo, se pretende conocer bajo qué modalidad informática realizan las transacciones comerciales, tanto en gastos como en ingresos.

A continuación, se enumeran las variables implicadas:

- Web de proveedores.
- Web de intermediarios.
- Web del establecimiento.
- Redes sociales.
- Correo electrónico.
- Otra modalidad informática.

Generación de energía eléctrica renovable. Para contar con información sobre la incursión de los establecimientos en la generación de energía eléctrica, se preguntó sobre este tipo de activos a partir de fuentes renovables, como, aerogeneradores, celdas solares, paneles solares y fotovoltaicos, entre otros.

1.8 Unidad de observación en los Censos Económicos 2019

El concepto de unidad de observación es importante porque a ella están referidos los datos censales. Durante la captación este concepto se refiere principalmente al establecimiento, donde se realizan la mayoría de las actividades manufactureras, comerciales y de servicios, que conjuntan la mayoría de las unidades económicas del país, y se define como:

“La unidad económica, que, en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propie-

taria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no”.

Unidad de observación a la que están referidos los datos de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias y que tiene la ventaja de que la información corresponde al lugar geográfico donde realmente se llevó a cabo la actividad económica.

Debido a que algunas actividades económicas presentan características particulares de funcionamiento, se emplearon unidades de observación diferentes a las del establecimiento; tal es el caso de la unidad de observación tipo empresa, donde sus datos dan cuenta de la actividad de todos los establecimientos (matriz y sucursales) que tiene dispersos por el territorio nacional, y además comparten la misma entidad jurídica o razón social. Para estas unidades económicas la información geográfica está referida al lugar donde se ubica el establecimiento matriz, sin embargo, no es el caso en esta monografía.

Otras unidades de observación se adecuaron a la actividad económica que se elabora, por ejemplo, para el sector pesquero o acuícola se empleó la Unidad pesquera o acuícola; para las actividades mineras, la Unidad minera; y para la captación, tratamiento y suministro de agua, fue el Organismo operador de agua.

1.9 Estrategia censal

Con el objetivo de garantizar que todas las unidades económicas objeto de los Censos Económicos 2019 fueran cubiertas, además de tomar

en cuenta la diversidad en su tamaño, la forma de operación y el ámbito geográfico en donde operan, así como las diferentes actividades económicas que realizan, se requirió definir distintos grupos de trabajo.

En el caso particular de los estudios de establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias, el levantamiento censal estuvo a cargo del grupo operativo Masivo:

Grupo Operativo Masivo. Por medio de la entrevista directa levantó la información económica de los establecimientos micro, pequeños y medianos que tuvieron actividades manufactureras, comerciales y de servicios. Además, se obtuvo información de las unidades económicas que comparten la razón social con algún otro establecimiento, con el objetivo de conformar empresas con este conjunto de establecimientos.

Del 7 de febrero al 10 de mayo de 2019 se puso en marcha este operativo de campo, dirigido a todas las localidades de 2 500 habitantes y más, las cabeceras municipales, los parques y los corredores industriales, mediante un recorrido total, manzana por manzana, para tocar en todas las puertas exteriores.

Además del mencionado, también se contó con los siguientes operativos:

- Grupo Establecimientos Grandes y Empresas (EGE).
- Grupo Transportes y Grupo Construcción.
- Grupo Pesca-Minería.
- Grupo Convenios.
- Grupo Muestra Rural.

2. Características generales de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

2. Características generales de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

2.1 Contexto general de los estudios de hombres y mujeres propietarios en los Censos Económicos

Los Censos Económicos constituyen una fuente de información estadística que permite conocer cómo, dónde, qué y cuánto producen las unidades económicas, así como el número de personas que trabajan en dichas unidades, y de estas, cuántas son mujeres y cuántos son hombres. Esto permite realizar algunos análisis acerca de la ocupación según sexo, aunque cabe aclarar que no se pretende resolver hipótesis sobre las diferencias económicas o de posición en el trabajo por sexo, tales como: remuneraciones diferenciadas, tipo de puestos que ocupan y productividad. Una particularidad del cuestionario básico es que, en el capítulo IV. Personal ocupado, se desagregó la información del Personal dependiente de la razón social, y desde los Censos Económicos 2009 se preguntó: ¿Cuántos trabajadores fueron propietarios sin sueldo o salario fijo? Y de esta pregunta se solicitó la información sobre cuántos hombres y cuántas mujeres trabajaron en el establecimiento.

En los Censos Económicos 2019 se aplicaron 18 cuestionarios diferenciados atendiendo al sector económico al que correspondían las actividades de los establecimientos o empresas y al tamaño de los mismos. Cada uno de los cuestionarios utilizados contiene una serie de temas comunes, así como temática específica que atiende al sector al que está dirigido. Por medio de entrevista directa se levantó información económica de los establecimientos micro, pequeños y medianos que tuvieron actividades manufactureras, comerciales y de servicios mediante un cuestionario denominado “Básico”, el cual está diseñado para facilitar la recopilación de la información. De los 18 cuestionarios que se aplicaron en la edición 2019 de este proyecto, en el cuestionario básico se preguntó acerca de la desagregación entre hombres y mujeres propietarias. De esta forma, podemos conocer si en los establecimientos estuvo un hombre o una mujer al frente del negocio, o

ambos (propiedad mixta) o bien, no se reportaron propietarios en el establecimiento.

2.2 Estratificación de los establecimientos micro, pequeños y medianos (mipymes)

La estratificación es el procedimiento por el que se establece un sistema para clasificar subgrupos de establecimientos con características similares. Los criterios para clasificar a las micro, pequeñas y medianas empresas son diferentes en cada país; de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores para estratificar los establecimientos por tamaño, y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos y/o los activos fijos.

Para efectos de esta publicación, se considera a los establecimientos micro, pequeños y medianos de acuerdo a los siguientes rangos:

Tamaño	Número de personas ocupadas
Micro	0 a 10 personas
Pequeño	11 a 50 personas
Mediano	51 a 250 personas

2.3 Resultados de los Censos Económicos 2019

Los datos censales corresponden a 2018 aunque los datos se captaron durante el periodo de febrero a junio de 2019. La cobertura geográfica abarcó todo el territorio nacional, mismo que se cubrió en las áreas urbanas mediante recorrido total y a través de un muestreo probabilístico en las áreas rurales.

Al segmento constituido por unidades económicas captadas durante el recorrido total se les

aplicó un cuestionario básico, el cual contiene una serie de preguntas comunes. Así, de las 4 800 157 unidades económicas que hay en el sector privado y paraestatal de nuestro país, para efectos de esta publicación se considerará el sub-universo antes referido, es decir, 4 493 457 establecimientos (93.6% del Sector Privado y Paraestatal).

Los establecimientos micro, pequeños y medianos (mipymes) de propietarios y propietarias representaron 93.6% del total de unidades económicas del Sector privado y paraestatal y

ocuparon a 43.3% del personal. En los Servicios privados no financieros es donde se observa que hay una mayor proporción de establecimientos considerados en el sub-universo objeto de esta publicación (97.3%), en el sector Comercio, estos establecimientos ocuparon a 57.5% del personal ocupado y pagaron 29.1% de las remuneraciones. La proporción más alta de gastos, ingresos, valor agregado censal bruto, producción bruta total y activos fijos la aportaron los Servicios privados no financieros con 25.4, 24.6, 24.3, 23.5 y 25.0% respectivamente.

Comparativo de características económicas de las unidades económicas del Sector privado y paraestatal y los establecimientos mipymes, 2018

Cuadro 1

Sector de actividad económica		Unidades económicas	Personal ocupado total	Remuneraciones	Gastos por consumo de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Valor agregado censal bruto	Producción bruta total	Activos fijos
		Absolutos				Millones de pesos			
Total	Sector privado y paraestatal	4 800 157	27 132 927	2 084 758	20 446 119	29 416 275	22 212 250	9 983 800	11 584 082
	Establecimientos mipymes	4 493 459	11 742 046	326 619	1 739 283	2 857 494	1 941 056	1 112 757	1 010 235
	Proporción respecto del Sector privado y paraestatal	93.6	43.3	15.7	8.5	9.7	8.7	11.1	8.7
Manufacturas	Sector privado y paraestatal	579 828	6 493 020	734 046	7 784 088	10 971 095	10 800 994	3 193 797	2 966 441
	Establecimientos mipymes	558 804	1 704 742	57 345	239 294	414 779	414 021	175 620	133 568
	Proporción respecto del Sector privado y paraestatal	96.4	26.3	7.8	3.1	3.8	3.8	5.5	4.5
Comercio	Sector privado y paraestatal	2 248 315	7 481 987	296 671	8 823 410	10 978 047	3 020 683	2 132 808	2 235 026
	Establecimientos mipymes	2 083 076	4 303 675	86 201	1 033 725	1 463 041	546 797	422 523	303 501
	Proporción respecto del Sector privado y paraestatal	92.7	57.5	29.1	11.7	13.3	18.1	19.8	13.6
Servicios privados no financieros	Sector privado y paraestatal	1 873 219	10 181 841	649 569	1 735 601	3 761 736	3 804 345	2 071 790	2 219 473
	Establecimientos mipymes	1 822 846	5 551 158	169 828	440 826	924 997	926 186	485 888	553 990
	Proporción respecto del Sector privado y paraestatal	97.3	54.5	26.1	25.4	24.6	24.3	23.5	25.0
Otras actividades económicas*	Sector privado y paraestatal	98 795	2 976 079	404 473	2 103 020	3 705 397	4 586 228	2 585 405	4 163 143
	Establecimientos mipymes	28 733	182 471	13 245	25 439	54 677	54 052	28 725	19 176
	Proporción respecto del Sector privado y paraestatal	29.1	6.1	3.3	1.2	1.5	1.2	1.1	0.5

* Comprende los servicios relacionados con la pesca y acuicultura, el transporte, la construcción y servicios financieros.

2.4 Propietarios según tamaño del establecimiento

De los 4 493 459, el 97.5% de los establecimientos de propietarios micro, pequeños y medianos (mipymes) son micronegocios que ocupan hasta 10 personas. Los negocios pequeños representan apenas 2.4% del total (véase gráfica 1).

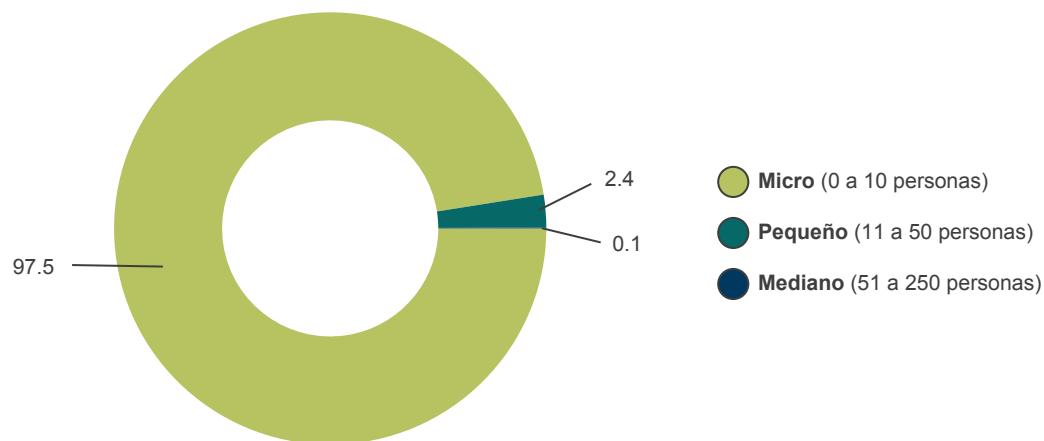
2.5 Propietarios según sector de actividad económica

Considerando el total de establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias, se observa que por sector de actividad eco-

nómica se distribuyeron de la siguiente forma: 40.6% se dedicaron a los Servicios privados no financieros que incluye aquellos que se dedican a la Información en medios masivos, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos; Servicios de alojamiento temporal y restaurantes; y Otros servicios, excepto actividades de gobierno; 46.4% al Comercio (al por mayor y al por menor) y un 12.4% a las actividades manufactureras (véase gráfica 2).

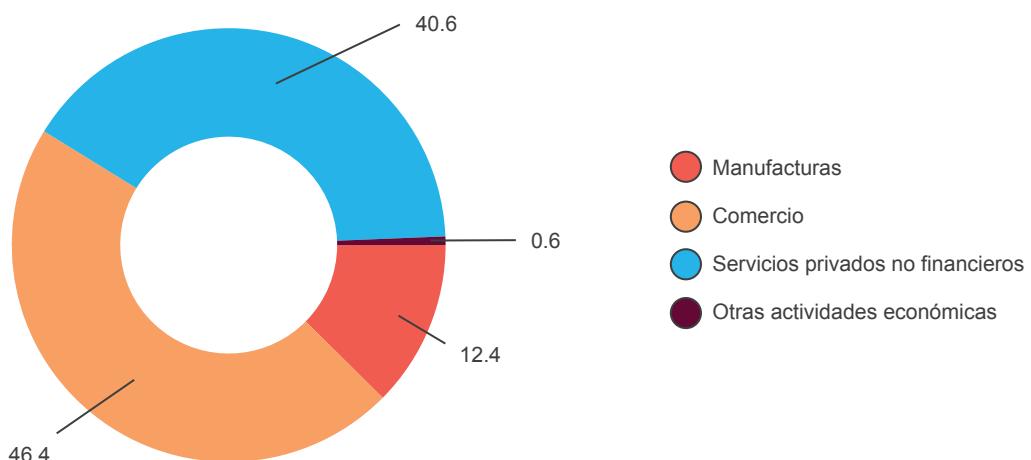
Establecimientos de propietarios mipymes por tamaño, 2018
(porcentajes)

Gráfica 1



Establecimientos de propietarios mipymes por actividad económica, 2018
(porcentajes)

Gráfica 2



2.6 Evolución de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

En los últimos diez años, los establecimientos de propietarios micro, pequeños y medianos crecieron a un ritmo anual de 2.5%, sin embargo, mientras los nego-

cios de mujeres propietarias superaron esa tasa, incrementándose 2.7% anual, los establecimientos de hombres propietarios lo hicieron a una tasa de 0.8% anual. Los de propiedad mixta aumentaron 3.4% y los que más crecieron fueron aquellos establecimientos que no reportaron propietario, con 5.8 por ciento.

Evolución de los establecimientos de propietarios mipymes por tipo de propiedad, 2008 y 2018

Cuadro 2

Tipo de propietarios	2008		2018		Tasa de crecimiento 2008-2018	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Anual*	Periodo
Total	3 514 725	100.0	4 493 459	100.0	2.5	27.8
Mujeres propietarias	1 259 167	35.8	1 642 809	36.6	2.7	30.5
Hombres propietarios	1 483 648	42.2	1 606 929	35.8	0.8	8.3
Propiedad mixta	300 824	8.6	419 231	9.3	3.4	39.4
Establecimiento que no reporta propietario	471 086	13.4	824 490	18.3	5.8	75.0

Fuente: Censos Económicos 2009 y 2019.

$$* \text{Tasa de crecimiento media anual} = \left[\left(\frac{AF}{A0} \right)^{\frac{1}{10}} - 1 \right] \times 100$$

3. Características particulares de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

3. Características particulares de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

3.1 Resultados por tipo de propietario

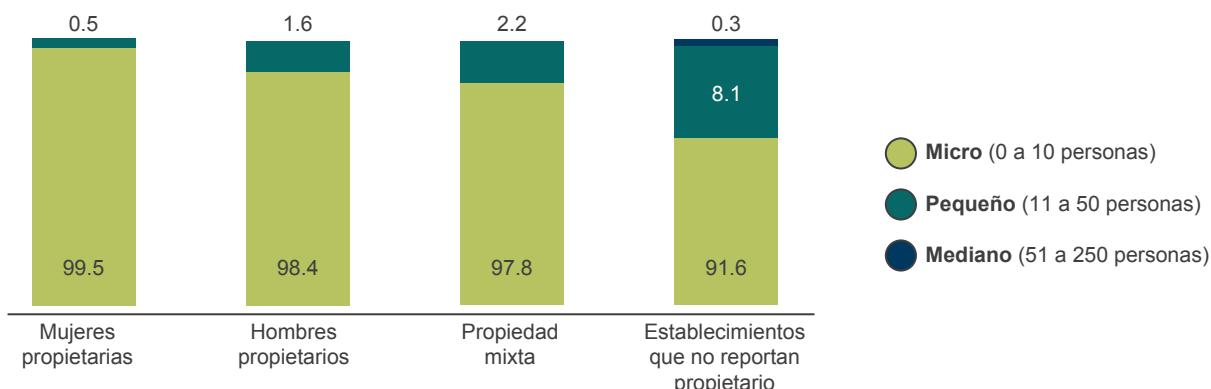
De acuerdo con el tamaño del establecimiento, los que tienen a una mujer al frente en 99.5% de los casos son micronegocios, así como 98.4% de los que tienen una jefatura masculina, 97.8% de propiedad mixta y 91.6% de aquellos negocios que no reportaron propietario. Cabe destacar que en los cuatro tipos existen establecimientos pequeños y sólo en la última categoría existen medianos (51 a 250 personas) con un 0.3 por ciento (véase gráfica 3).

3.2 Resultados por sector de actividad económica

Los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias se dedican principalmente a las actividades comerciales y de servicios privados no financieros, proporcionalmente, se observa en la gráfica 4, que en los de mujeres propietarias, 5 de cada 10 se dedican al Comercio y 4 de cada 10 a los Servicios. En el caso de las manufacturas, el porcentaje más alto por tipo de propietarios (15.3%) está en aquellos que tienen un hombre al frente.

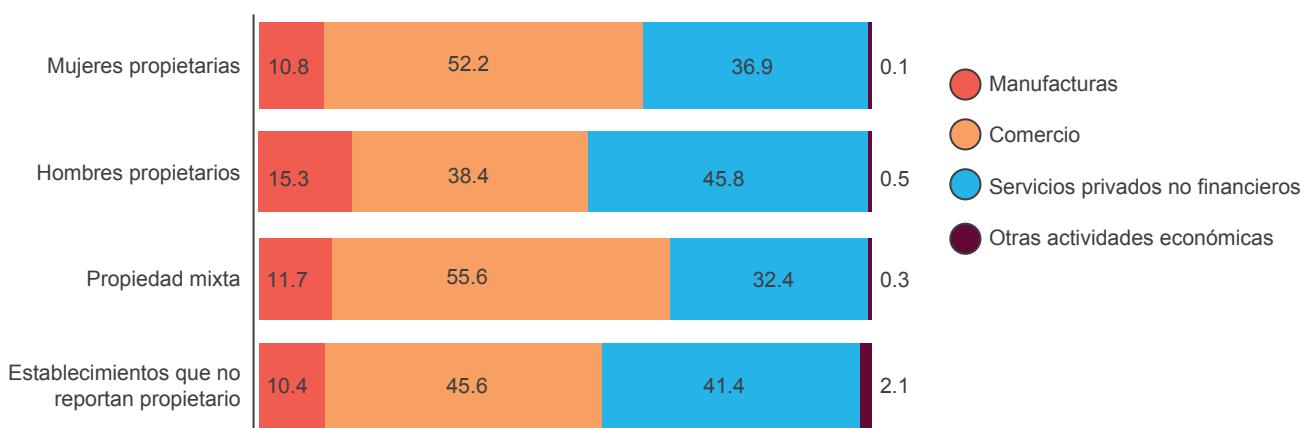
Establecimientos mipymes por tamaño según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)

Gráfica 3



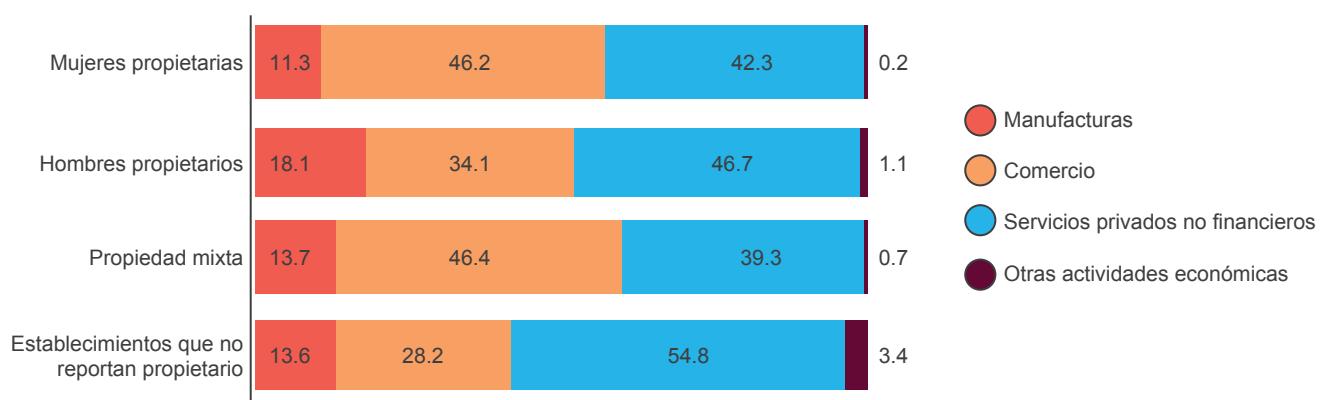
Establecimientos mipymes de propietarios y propietarias por sector de actividad según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)

Gráfica 4



**Personal ocupado en los establecimientos mipymes por sector de actividad según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 5



El personal ocupado destaca en el sector de Servicios privados no financieros en los establecimientos de propiedad mixta con 46.4% (véase gráfica 5).

3.3 Establecimientos y personal ocupado

En el siguiente cuadro se presenta la información de las variables de establecimientos y personal ocupado distribuida por entidades federativas para cada tipo de establecimiento en estudio. De esta manera

se observa que en cuanto a número de negocios y personal ocupado, en los cuatro casos sobresale el estado de México, excepto en el personal ocupado de los establecimientos donde el establecimiento no reporta propietario, la entidad que sobresalió en este rubro fue Ciudad de México.

Las entidades con más establecimientos y personal ocupado son el estado de México con 602 036 establecimientos y 1 319 469 personas ocupadas y Ciudad de México con 395 778 negocios y 1 198 444 personas.

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 3
1a. parte

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	4 493 459	11 742 046	1 642 809	100.0	2 904 449	100.0	1 606 929	100.0	3 835 550	100.0
Aguascalientes	50 201	161 088	16 566	1.0	33 996	1.2	19 038	1.2	55 036	1.4
Baja California	93 455	328 974	25 771	1.6	56 887	2.0	34 380	2.1	102 802	2.7
Baja California Sur	26 658	88 114	7 778	0.5	16 938	0.6	9 489	0.6	25 754	0.7
Campeche	31 294	81 409	13 089	0.8	25 145	0.9	11 022	0.7	26 237	0.7
Coahuila de Zaragoza	85 820	269 671	26 657	1.6	52 034	1.8	32 153	2.0	85 287	2.2
Colima	30 744	95 115	11 944	0.7	25 484	0.9	10 264	0.6	29 041	0.8
Chiapas	178 599	379 765	76 700	4.7	122 146	4.2	57 191	3.6	117 235	3.1
Chihuahua	96 574	293 966	28 356	1.7	55 390	1.9	38 980	2.4	101 271	2.6
Ciudad de México	395 778	1 198 444	115 455	7.0	221 160	7.6	148 200	9.2	370 044	9.6
Durango	52 565	142 852	19 229	1.2	35 500	1.2	18 859	1.2	46 608	1.2
Guanajuato	229 748	629 303	78 710	4.8	146 285	5.0	87 976	5.5	229 004	6.0
Guerrero	142 864	307 852	69 927	4.3	118 974	4.1	42 980	2.7	93 217	2.4
Hidalgo	114 245	259 879	43 020	2.6	73 000	2.5	39 212	2.4	85 973	2.2
Jalisco	314 304	940 384	101 400	6.2	198 201	6.8	114 455	7.1	317 049	8.3
Estado de México	602 036	1 319 469	217 415	13.2	344 166	11.8	218 304	13.6	444 733	11.6
Michoacán de Ocampo	222 998	517 877	89 360	5.4	153 719	5.3	81 092	5.0	185 399	4.8
Morelos	92 239	219 487	36 971	2.3	66 093	2.3	30 919	1.9	69 459	1.8
Nayarit	52 942	140 021	21 889	1.3	43 337	1.5	17 254	1.1	43 016	1.1

(continúa)

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 3
Conclusión

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Nuevo León	132 286	494 337	36 962	2.2	71 736	2.5	50 611	3.1	148 827	3.9
Oaxaca	209 361	419 494	108 278	6.6	162 345	5.6	57 341	3.6	118 331	3.1
Puebla	286 252	661 252	118 183	7.2	195 796	6.7	104 925	6.5	237 846	6.2
Querétaro	73 911	233 916	25 386	1.5	48 968	1.7	25 030	1.6	70 957	1.8
Quintana Roo	45 989	167 007	11 413	0.7	25 135	0.9	13 125	0.8	36 890	1.0
San Luis Potosí	91 972	242 034	33 790	2.1	62 455	2.2	34 005	2.1	82 411	2.1
Sinaloa	95 430	281 662	32 136	2.0	62 378	2.1	34 477	2.1	88 161	2.3
Sonora	88 555	285 008	27 136	1.7	56 487	1.9	35 250	2.2	95 449	2.5
Tabasco	65 354	161 607	21 180	1.3	37 187	1.3	25 159	1.6	54 580	1.4
Tamaulipas	102 120	274 811	32 678	2.0	58 335	2.0	39 872	2.5	88 353	2.3
Tlaxcala	67 754	142 419	28 067	1.7	44 378	1.5	24 504	1.5	51 701	1.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	262 171	599 220	102 521	6.2	174 803	6.0	94 245	5.9	196 635	5.1
Yucatán	103 381	274 149	44 618	2.7	78 818	2.7	33 515	2.1	86 439	2.3
Zacatecas	55 859	131 460	20 224	1.2	37 173	1.3	23 102	1.4	51 805	1.4

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 3
2a. Parte

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	4 493 459	11 742 046	419 231	100.0	1 333 398	100.0	824 490	100.0	3 668 649	100.0
Aguascalientes	50 201	161 088	5 221	1.2	19 497	1.5	9 376	1.1	52 559	1.4
Baja California	93 455	328 974	9 843	2.3	36 206	2.7	23 461	2.8	133 079	3.6
Baja California Sur	26 658	88 114	2 953	0.7	10 887	0.8	6 438	0.8	34 535	0.9
Campeche	31 294	81 409	1 761	0.4	6 245	0.5	5 422	0.7	23 782	0.6
Coahuila de Zaragoza	85 820	269 671	9 533	2.3	32 614	2.4	17 477	2.1	99 736	2.7
Colima	30 744	95 115	2 289	0.5	8 369	0.6	6 247	0.8	32 221	0.9
Chiapas	178 599	379 765	13 674	3.3	38 896	2.9	31 034	3.8	101 488	2.8
Chihuahua	96 574	293 966	11 074	2.6	37 310	2.8	18 164	2.2	99 995	2.7
Ciudad de México	395 778	1 198 444	34 954	8.3	118 912	8.9	97 169	11.8	488 328	13.3
Durango	52 565	142 852	5 221	1.2	16 778	1.3	9 256	1.1	43 966	1.2
Guanajuato	229 748	629 303	21 399	5.1	69 754	5.2	41 663	5.1	184 260	5.0
Guerrero	142 864	307 852	14 018	3.3	40 608	3.0	15 939	1.9	55 053	1.5
Hidalgo	114 245	259 879	11 227	2.7	34 042	2.6	20 786	2.5	66 864	1.8
Jalisco	314 304	940 384	37 015	8.8	127 337	9.5	61 434	7.5	297 797	8.1
Estado de México	602 036	1 319 469	61 681	14.7	171 325	12.8	104 636	12.7	359 245	9.8
Michoacán de Ocampo	222 998	517 877	23 530	5.6	71 820	5.4	29 016	3.5	106 939	2.9
Morelos	92 239	219 487	8 076	1.9	24 826	1.9	16 273	2.0	59 109	1.6
Nayarit	52 942	140 021	5 433	1.3	18 222	1.4	8 366	1.0	35 446	1.0
Nuevo León	132 286	494 337	13 406	3.2	49 672	3.7	31 307	3.8	224 102	6.1
Oaxaca	209 361	419 494	19 491	4.6	55 791	4.2	24 251	2.9	83 027	2.3
Puebla	286 252	661 252	21 235	5.1	65 540	4.9	41 909	5.1	162 070	4.4
Querétaro	73 911	233 916	7 471	1.8	26 754	2.0	16 024	1.9	87 237	2.4
Quintana Roo	45 989	167 007	5 173	1.2	17 727	1.3	16 278	2.0	87 255	2.4

(continúa)

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 3

Conclusión

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
San Luis Potosí	91 972	242 034	6 894	1.6	22 750	1.7	17 283	2.1	74 418	2.0
Sinaloa	95 430	281 662	8 566	2.0	29 558	2.2	20 251	2.5	101 565	2.8
Sonora	88 555	285 008	7 717	1.8	26 949	2.0	18 452	2.2	106 123	2.9
Tabasco	65 354	161 607	5 990	1.4	18 129	1.4	13 025	1.6	51 711	1.4
Tamaulipas	102 120	274 811	8 154	1.9	25 016	1.9	21 416	2.6	103 107	2.8
Tlaxcala	67 754	142 419	5 798	1.4	17 299	1.3	9 385	1.1	29 041	0.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	262 171	599 220	19 346	4.6	58 191	4.4	46 059	5.6	169 591	4.6
Yucatán	103 381	274 149	7 896	1.9	26 378	2.0	17 352	2.1	82 514	2.2
Zacatecas	55 859	131 460	3 192	0.8	9 996	0.7	9 341	1.1	32 486	0.9

En el cuadro 4 la información se presenta distribuida por tipo de propietario en cada entidad federativa, de esta forma, se observa que en cuanto a la propiedad de los establecimientos de mujeres, en Oaxaca, Guerrero y Yucatán se presenta la mayor proporción con 51.7, 48.9 y 43.2% del total de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias. Las enti-

dades con más hombres propietarios son Zacatecas, Chihuahua y Sonora con 41.4, 40.4 y 39.8 por ciento. De propiedad mixta en Jalisco, Chihuahua y Quintana Roo en 11.8, 11.5 y 11.2%, mientras que las entidades con más establecimientos que no reportaron propietario están en Quintana Roo, Baja California y Ciudad de México con 35.4, 25.1 y 24.6 por ciento.

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por tipo de propietario en las entidades federativas, 2018

Cuadro 4

1a. parte

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	4 493 459	11 742 046	1 642 809	36.6	2 904 449	24.7	1 606 929	35.8	3 835 550	32.7
Aguascalientes	50 201	161 088	16 566	33.0	33 996	21.1	19 038	37.9	55 036	34.2
Baja California	93 455	328 974	25 771	27.6	56 887	17.3	34 380	36.8	102 802	31.2
Baja California Sur	26 658	88 114	7 778	29.2	16 938	19.2	9 489	35.6	25 754	29.2
Campeche	31 294	81 409	13 089	41.8	25 145	30.9	11 022	35.2	26 237	32.2
Coahuila de Zaragoza	85 820	269 671	26 657	31.1	52 034	19.3	32 153	37.5	85 287	31.6
Colima	30 744	95 115	11 944	38.8	25 484	26.8	10 264	33.4	29 041	30.5
Chiapas	178 599	379 765	76 700	42.9	122 146	32.2	57 191	32.0	117 235	30.9
Chihuahua	96 574	293 966	28 356	29.4	55 390	18.8	38 980	40.4	101 271	34.4
Ciudad de México	395 778	1 198 444	115 455	29.2	221 160	18.5	148 200	37.4	370 044	30.9
Durango	52 565	142 852	19 229	36.6	35 500	24.9	18 859	35.9	46 608	32.6
Guanajuato	229 748	629 303	78 710	34.3	146 285	23.2	87 976	38.3	229 004	36.4
Guerrero	142 864	307 852	69 927	48.9	118 974	38.6	42 980	30.1	93 217	30.3
Hidalgo	114 245	259 879	43 020	37.7	73 000	28.1	39 212	34.3	85 973	33.1
Jalisco	314 304	940 384	101 400	32.3	198 201	21.1	114 455	36.4	317 049	33.7
Estado de México	602 036	1 319 469	217 415	36.1	344 166	26.1	218 304	36.3	444 733	33.7
Michoacán de Ocampo	222 998	517 877	89 360	40.1	153 719	29.7	81 092	36.4	185 399	35.8
Morelos	92 239	219 487	36 971	40.1	66 093	30.1	30 919	33.5	69 459	31.6
Nayarit	52 942	140 021	21 889	41.3	43 337	31.0	17 254	32.6	43 016	30.7
Nuevo León	132 286	494 337	36 962	27.9	71 736	14.5	50 611	38.3	148 827	30.1

(continúa)

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por tipo de propietario en las entidades federativas, 2018

Cuadro 4
Conclusión

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Oaxaca	209 361	419 494	108 278	51.7	162 345	38.7	57 341	27.4	118 331	28.2
Puebla	286 252	661 252	118 183	41.3	195 796	29.6	104 925	36.7	237 846	36.0
Querétaro	73 911	233 916	25 386	34.3	48 968	20.9	25 030	33.9	70 957	30.3
Quintana Roo	45 989	167 007	11 413	24.8	25 135	15.1	13 125	28.5	36 890	22.1
San Luis Potosí	91 972	242 034	33 790	36.7	62 455	25.8	34 005	37.0	82 411	34.0
Sinaloa	95 430	281 662	32 136	33.7	62 378	22.1	34 477	36.1	88 161	31.3
Sonora	88 555	285 008	27 136	30.6	56 487	19.8	35 250	39.8	95 449	33.5
Tabasco	65 354	161 607	21 180	32.4	37 187	23.0	25 159	38.5	54 580	33.8
Tamaulipas	102 120	274 811	32 678	32.0	58 335	21.2	39 872	39.0	88 353	32.2
Tlaxcala	67 754	142 419	28 067	41.4	44 378	31.2	24 504	36.2	51 701	36.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	262 171	599 220	102 521	39.1	174 803	29.2	94 245	35.9	196 635	32.8
Yucatán	103 381	274 149	44 618	43.2	78 818	28.8	33 515	32.4	86 439	31.5
Zacatecas	55 859	131 460	20 224	36.2	37 173	28.3	23 102	41.4	51 805	39.4

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por tipo de propietario en las entidades federativas, 2018

Cuadro 4
2a. Parte

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	4 493 459	11 742 046	419 231	9.3	1 333 398	11.4	824 490	18.3	3 668 649	31.2
Aguascalientes	50 201	161 088	5 221	10.4	19 497	12.1	9 376	18.7	52 559	32.6
Baja California	93 455	328 974	9 843	10.5	36 206	11.0	23 461	25.1	133 079	40.5
Baja California Sur	26 658	88 114	2 953	11.1	10 887	12.4	6 438	24.2	34 535	39.2
Campeche	31 294	81 409	1 761	5.6	6 245	7.7	5 422	17.3	23 782	29.2
Coahuila de Zaragoza	85 820	269 671	9 533	11.1	32 614	12.1	17 477	20.4	99 736	37.0
Colima	30 744	95 115	2 289	7.4	8 369	8.8	6 247	20.3	32 221	33.9
Chiapas	178 599	379 765	13 674	7.7	38 896	10.2	31 034	17.4	101 488	26.7
Chihuahua	96 574	293 966	11 074	11.5	37 310	12.7	18 164	18.8	99 995	34.0
Ciudad de México	395 778	1 198 444	34 954	8.8	118 912	9.9	97 169	24.6	488 328	40.7
Durango	52 565	142 852	5 221	9.9	16 778	11.7	9 256	17.6	43 966	30.8
Guanajuato	229 748	629 303	21 399	9.3	69 754	11.1	41 663	18.1	184 260	29.3
Guerrero	142 864	307 852	14 018	9.8	40 608	13.2	15 939	11.2	55 053	17.9
Hidalgo	114 245	259 879	11 227	9.8	34 042	13.1	20 786	18.2	66 864	25.7
Jalisco	314 304	940 384	37 015	11.8	127 337	13.5	61 434	19.5	297 797	31.7
Estado de México	602 036	1 319 469	61 681	10.2	171 325	13.0	104 636	17.4	359 245	27.2
Michoacán de Ocampo	222 998	517 877	23 530	10.6	71 820	13.9	29 016	13.0	106 939	20.6
Morelos	92 239	219 487	8 076	8.8	24 826	11.3	16 273	17.6	59 109	26.9
Nayarit	52 942	140 021	5 433	10.3	18 222	13.0	8 366	15.8	35 446	25.3
Nuevo León	132 286	494 337	13 406	10.1	49 672	10.0	31 307	23.7	224 102	45.3
Oaxaca	209 361	419 494	19 491	9.3	55 791	13.3	24 251	11.6	83 027	19.8
Puebla	286 252	661 252	21 235	7.4	65 540	9.9	41 909	14.6	162 070	24.5
Querétaro	73 911	233 916	7 471	10.1	26 754	11.4	16 024	21.7	87 237	37.3
Quintana Roo	45 989	167 007	5 173	11.2	17 727	10.6	16 278	35.4	87 255	52.2
San Luis Potosí	91 972	242 034	6 894	7.5	22 750	9.4	17 283	18.8	74 418	30.7

(continúa)

Distribución de establecimientos mipymes y su personal ocupado por tipo de propietario en las entidades federativas, 2018

Cuadro 4
Conclusión

Entidad	Establecimientos	Personal ocupado	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
			Establecimientos		Personal ocupado		Establecimientos		Personal ocupado	
			Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Sinaloa	95 430	281 662	8 566	9.0	29 558	10.5	20 251	21.2	101 565	36.1
Sonora	88 555	285 008	7 717	8.7	26 949	9.5	18 452	20.8	106 123	37.2
Tabasco	65 354	161 607	5 990	9.2	18 129	11.2	13 025	19.9	51 711	32.0
Tamaulipas	102 120	274 811	8 154	8.0	25 016	9.1	21 416	21.0	103 107	37.5
Tlaxcala	67 754	142 419	5 798	8.6	17 299	12.1	9 385	13.9	29 041	20.4
Veracruz de Ignacio de la Llave	262 171	599 220	19 346	7.4	58 191	9.7	46 059	17.6	169 591	28.3
Yucatán	103 381	274 149	7 896	7.6	26 378	9.6	17 352	16.8	82 514	30.1
Zacatecas	55 859	131 460	3 192	5.7	9 996	7.6	9 341	16.7	32 486	24.7

3.3.1 Distribución del personal ocupado por sexo

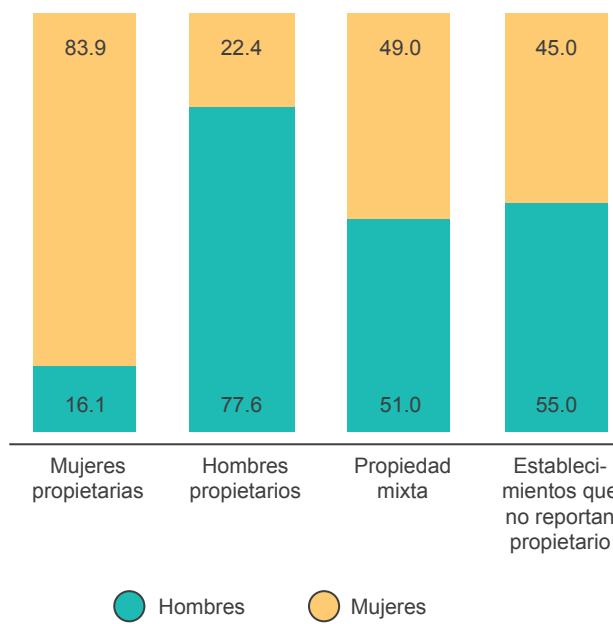
La gráfica 6 muestra que en los establecimientos de mujeres propietarias, de cada 10 personas que contratan, 8 son mujeres y dos son hombres, situación que es inversamente proporcional en el caso de los establecimientos de hombres propietarios (8 hombres y 2 mujeres). Tanto en los de propiedad mixta como en los negocios en donde no reportaron propietario, el personal ocupado por

sexo muestra una proporción equitativa, de aproximadamente 5 hombres y 5 mujeres de cada diez.

Para el caso del personal ocupado que recibe una remuneración fija y periódica, aunque la tendencia es similar que en el caso del personal ocupado total, se observa que 65.5% del personal remunerado son mujeres en los establecimientos de mujeres propietarias y 62.7% son hombres remunerados en los negocios de hombres propietarios (véase gráfica 7).

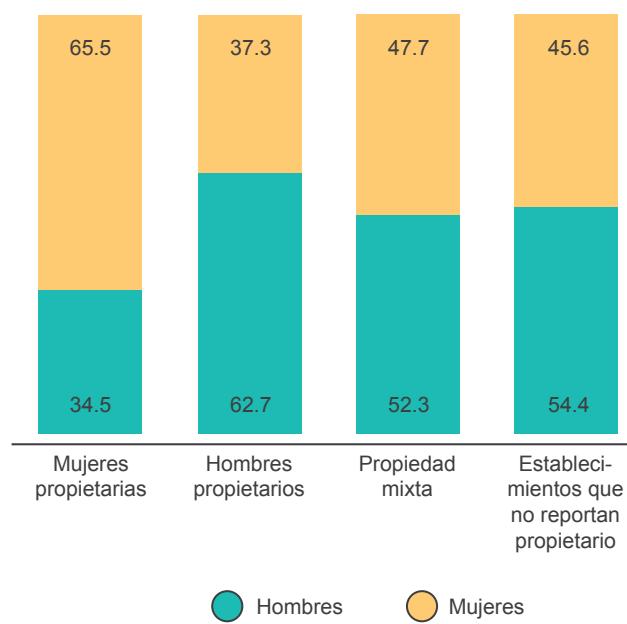
Distribución del personal ocupado por sector de actividad según sexo, 2018
(porcentajes)

Gráfica 6



Distribución del personal ocupado remunerado por sector de actividad según sexo, 2018
(porcentajes)

Gráfica 7



3.4 Variables económicas

El cuestionario básico captó 4 493 459 establecimientos mipymes, de los cuales en 1 642 809 establecimientos la dueña es mujer, que representa 36.6% de las unidades económicas y en estas trabajan 2 904 449 personas, es decir, 24.7% del personal ocupado total (11 742 046). Los establecimientos de mujeres propietarias concentraron 9.9% de las remuneraciones (32 mil 192 millones de pesos), 17.5% de los gastos (304 mil 797 millones de pesos), 16.6% de los ingresos (473 mil 851 millones de pesos), 15.1% de la producción bruta total (292 mil 556 millones de pesos), 15.2% del

valor agregado censal bruto (168 mil 814 millones de pesos) y 17.6% del valor de activos fijos equivalente a 178 mil 266 millones de pesos.

Los establecimientos de dueños hombres, que reportaron 1 606 929 unidades económicas, concentraron 3 835 550 personas ocupadas 32.7%; 87 mil 224 millones de pesos anuales 26.7% en remuneraciones; 563 mil 878 millones de pesos 32.0% de ingresos por suministro de bienes y servicios; generaron 348 mil 649 millones de pesos 31.3% de valor agregado censal bruto; y registraron 362 mil 810 millones de pesos 35.9% de los activos fijos sobre el total de los establecimientos mipymes.

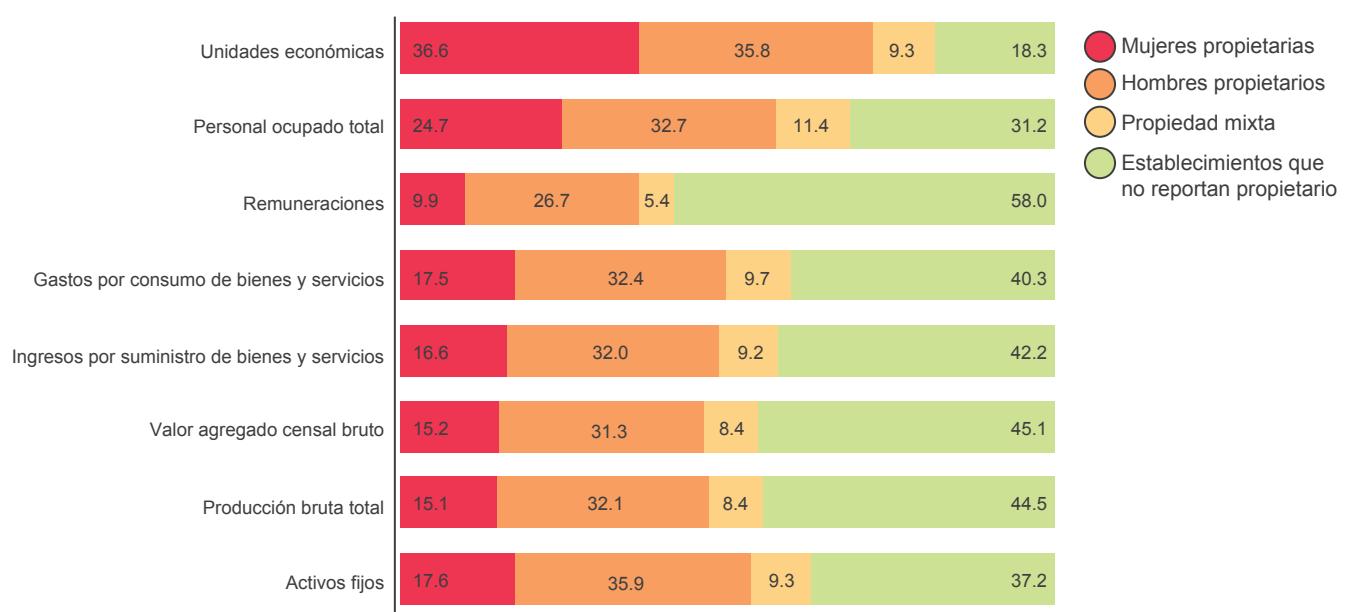
Distribución de las principales variables económicas de los establecimientos mipymes por tipo de propietario, 2018

Cuadro 5

Tipo de propietario	Unidades económicas	Personal ocupado total	Remuneraciones	Gastos por consumo de bienes y servicios	Ingresos por suministro de bienes y servicios	Valor agregado censal bruto	Producción bruta total	Activos fijos
Absolutos		Millones de pesos						
Total	4 493 459	11 742 046	326 619	1 739 283	2 857 494	1 112 757	1 941 056	1 010 235
Mujeres propietarias	1 642 809	2 904 449	32 192	304 797	473 851	168 814	292 556	178 266
Hombres propietarios	1 606 929	3 835 550	87 244	563 878	914 088	348 649	622 473	362 810
Propiedad mixta	419 231	1 333 398	17 718	169 223	263 131	93 463	163 093	93 591
Establecimientos que no reportan propietario	824 490	3 668 649	189 465	701 385	1 206 424	501 831	862 935	375 569

Distribución de las principales variables económicas de los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018 (porcentajes)

Gráfica 8



3.4.1 Remuneración media

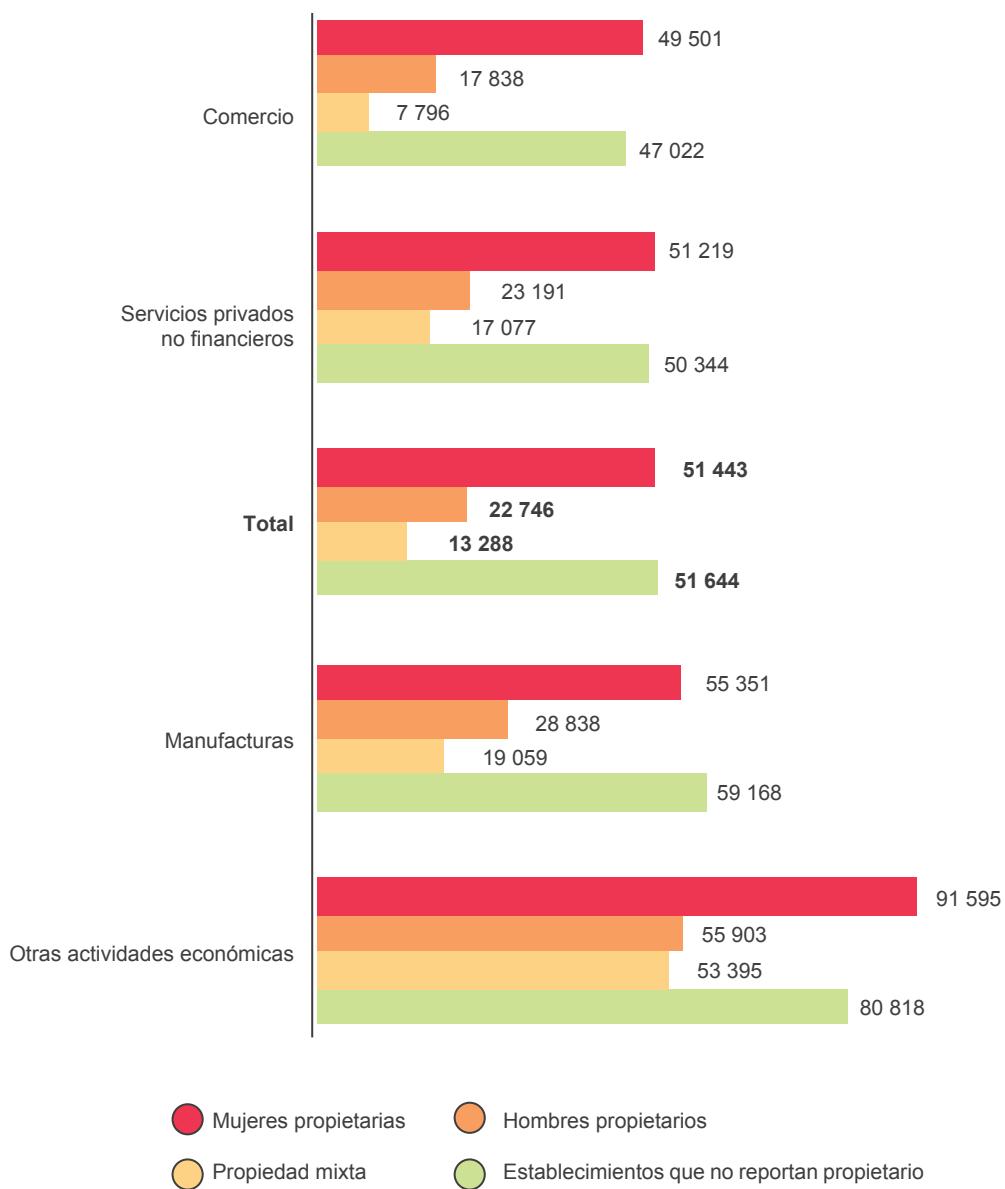
Esta variable se refiere a los pagos y aportaciones, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, que recibió en promedio cada persona remunerada durante 2018. Resulta de dividir el monto de las remuneraciones, entre el total de personal ocupado remunerado.

Se puede observar que las remuneraciones medias más altas la pagan los establecimien-

tos que se dedican a alguna actividad contenida en Otras actividades, destacando los establecimientos de mujeres propietarias con 91 595 pesos anuales. En los sectores restantes tanto las mujeres propietarias como el propietario que no labora en el establecimiento reportan las cifras más elevadas. La paga más baja se presenta en los negocios de propiedad mixta, principalmente en el sector Comercio con una cifra de 7 796 pesos anuales.

**Remuneración media anual pagada en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018
(pesos anuales)**

Gráfica 9



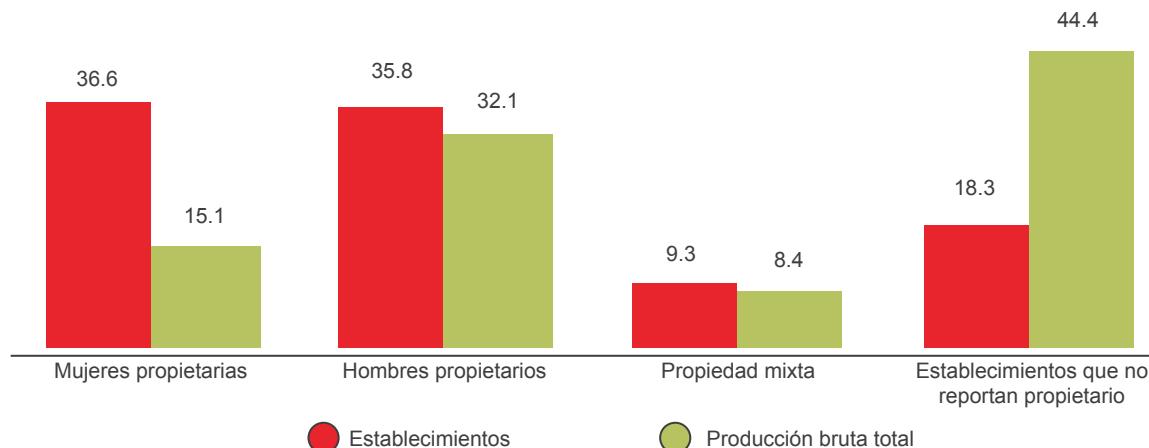
3.4.2 Producción bruta total

El 36.6% de las unidades económicas que tienen al frente a una mujer propietaria produjeron 15.1% de los productos o servicios generados durante 2018 con respecto al total de los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias. El mayor porcentaje de producción bruta total de este grupo de establecimientos se generó en cambio en los establecimientos que no reportan propietario alcanzando 44.5% con 18.3% de las unidades económicas (véase gráfica 10).

En el sector Manufacturas, los establecimientos con hombres propietarios están al frente del 43.9% de los establecimientos y su producción bruta total corresponde al 37.1 por ciento. La cifra más alta de producción la conforman los propietarios que no laboran en el establecimiento con 45.5% en el 15.4% de las unidades económicas (véase gráfica 11)

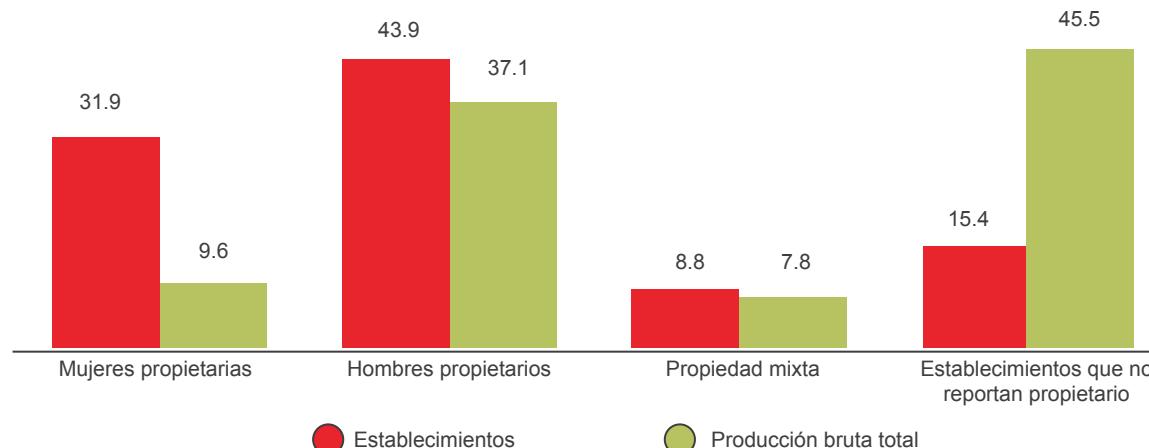
Producción bruta total y unidades económicas según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)

Gráfica 10



Producción bruta total y unidades económicas del sector Manufacturas según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)

Gráfica 11



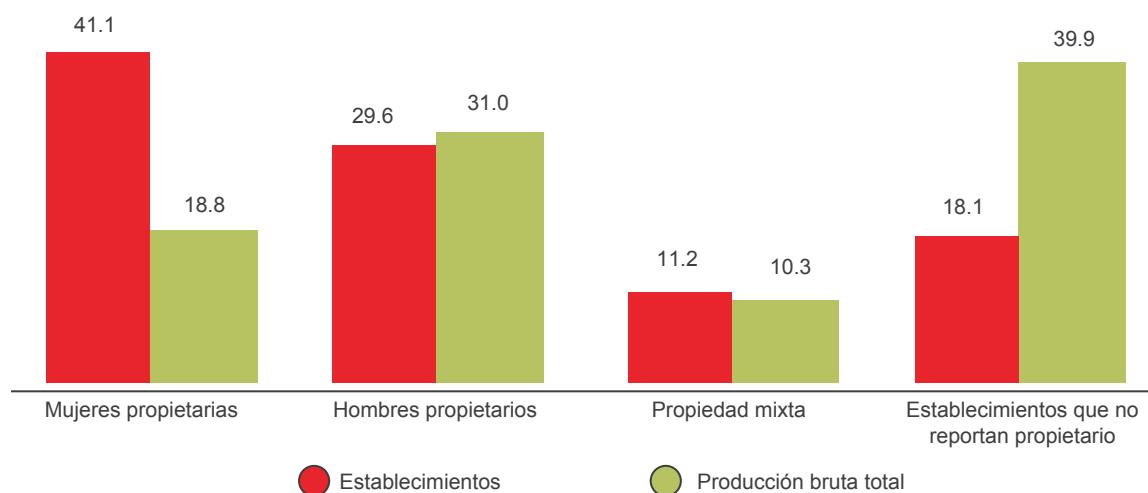
Las mujeres propietarias concentran 41.1% de los establecimientos del sector Comercio, en estos, la compra-venta de productos generó 18.8% de la producción bruta total. La menor cantidad de establecimientos y producción se presentó en los negocios de propiedad mixta con 11.2% y 10.3% respectivamente (véase gráfica 12).

En los servicios privados no financieros destacan por el número de unidades económicas los de hombres propietarios con 40.3%, sin embargo en cuanto a la producción bruta total los que sobresalen son los de los propietarios que no laboran en el establecimiento (véase gráfica 13).

Los establecimientos que no reportan propietario y que corresponden a Otras actividades concentran 59.3% de negocios y 72.3% de la producción bruta total, seguidos de los hombres propietarios con 30.6 y 20.4% respectivamente (véase gráfica 14).

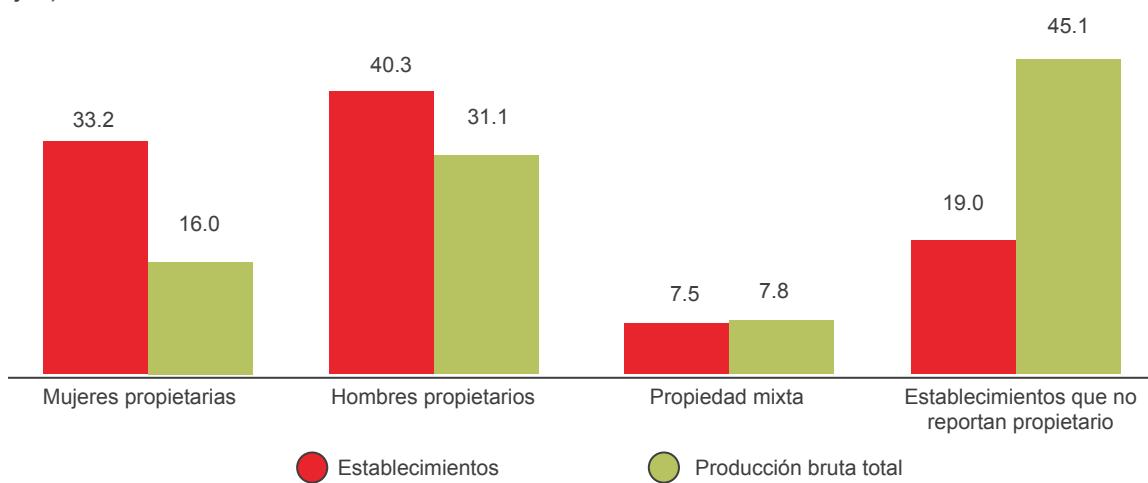
**Producción bruta total y unidades económicas del sector Comercio según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 12



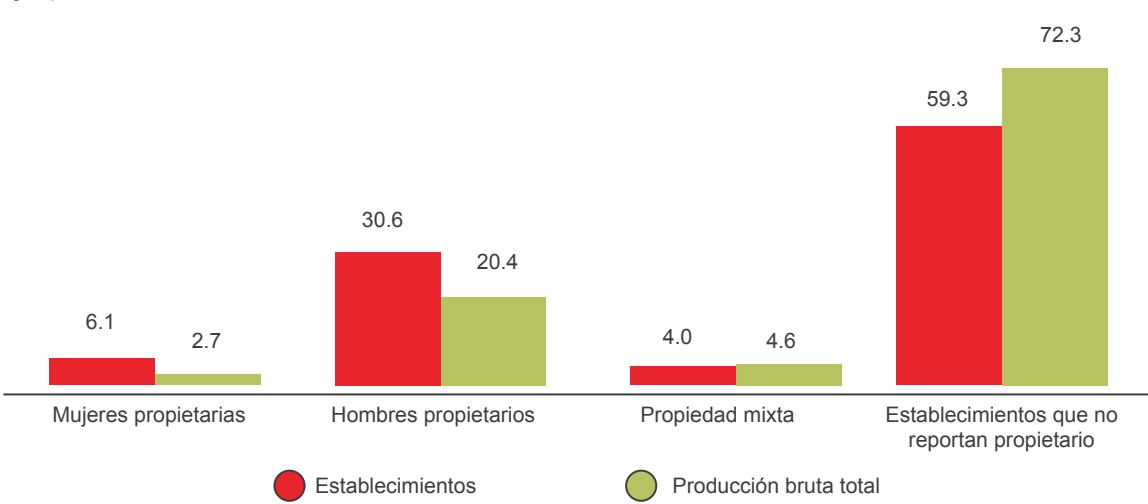
**Producción bruta total y unidades económicas de los Servicios privados no financieros según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 13



**Producción bruta total y unidades económicas de Otras actividades económicas según condición de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 14



Habiendo analizado la remuneración media y la producción bruta, ahora se presentan algunas variables calculadas adicionales, como son: el tamaño medio, los activos fijos por persona, la producción por persona y la producción generada por activo fijo.

El tamaño medio es el indicador en el que se observa cuantas personas en promedio laboran en los establecimientos. Los datos del total nacional muestran que en promedio ocuparon a dos personas.

Los activos fijos por persona indican el valor promedio de bienes muebles con que cuenta cada persona para realizar la actividad productiva. Este resultado muestra que en los de mujeres

propietarias se presenta el dato más bajo con 61 mil 400 pesos por persona, seguido de los negocios de propiedad mixta con 70 mil 200 pesos.

La producción por persona es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades entre el personal ocupado total.

La producción generada por unidad de activo fijo indica la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios respecto al monto de activos del establecimiento. En los negocios de dueñas mujeres por cada peso invertido en activos fijos se produjeron 1.6 pesos.

Indicadores económicos por tipo de propietario según actividad económica, 2018

Cuadro 6
1a. Parte

Actividad económica	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo
	Personas	Miles de pesos		Pesos	Personas	Miles de pesos		Pesos
Total	2	61.4	100.7	1.6	2	94.6	162.3	1.7
Manufacturas	2	40.9	120.9	3.0	3	79.0	221.2	2.8
Comercio	2	54.8	76.7	1.4	2	80.8	129.6	1.6
Servicios privados no financieros	2	73.8	120.9	1.6	2	109.9	161.0	1.5
Otras actividades económicas	4	107.1	223.1	2.1	5	130.2	261.4	2.0

Indicadores económicos por tipo de propietario según actividad económica, 2018

Cuadro 6
2a. Parte

Actividad económica	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo
	Personas	Miles de pesos		Pesos	Personas	Miles de pesos		Pesos
Total	3	70.2	122.3	1.7	4	102.4	235.2	2.3
Manufacturas	4	61.7	178.1	2.9	6	108.2	376.9	3.5
Comercio	3	59.8	90.8	1.5	3	84.3	210.7	2.5
Servicios privados no financieros	4	85.1	137.5	1.6	6	110.5	207.8	1.9
Otras actividades económicas	8	89.8	279.2	3.1	7	97.6	313.1	3.2

Por entidad, en Baja California Sur se observa la proporción más alta de activos fijos por persona: 119.4 miles de pesos en los de dueñas mujeres y 149.1 miles de pesos en los de dueños hombres. La producción por persona a nivel nacional en los

establecimientos de mujeres propietarias alcanzó también el valor más alto en Baja California Sur con 159.1 miles de pesos, en tanto que, en los de hombres propietarios destacó Nuevo León con 238.2 miles de pesos por persona ocupada.

Indicadores económicos por tipo de propietarios según entidad federativa, 2018

Cuadro 7
1a. Parte

Entidad	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo
	Personas	Miles de pesos	Pesos	Personas	Miles de pesos	Pesos		
Total	2	61.4	100.7	1.6	2	94.6	162.3	1.7
Aguascalientes	2	83.7	118.5	1.4	3	128.3	194.1	1.5
Baja California	2	67.6	150.7	2.2	3	84.3	209.1	2.5
Baja California Sur	2	119.4	159.1	1.3	3	149.1	219.5	1.5
Campeche	2	69.0	94.6	1.4	2	116.8	134.9	1.2
Coahuila de Zaragoza	2	66.6	121.0	1.8	3	108.8	187.5	1.7
Colima	2	64.7	111.4	1.7	3	112.2	164.0	1.5
Chiapas	2	51.0	75.9	1.5	2	82.7	109.7	1.3
Chihuahua	2	97.7	126.4	1.3	3	145.4	201.4	1.4
Ciudad de México	2	63.6	124.6	2.0	2	86.6	190.9	2.2
Durango	2	74.9	109.6	1.5	2	118.4	168.4	1.4
Guanajuato	2	71.2	108.7	1.5	3	98.0	175.6	1.8
Guerrero	2	39.5	81.5	2.1	2	72.2	114.8	1.6
Hidalgo	2	60.0	87.1	1.5	2	93.0	130.4	1.4
Jalisco	2	69.6	121.2	1.7	3	105.0	195.3	1.9
Estado de México	2	44.5	88.1	2.0	2	60.9	139.7	2.3
Michoacán de Ocampo	2	59.1	94.8	1.6	2	99.3	153.1	1.5
Morelos	2	54.6	89.0	1.6	2	78.2	129.0	1.6
Nayarit	2	76.7	105.1	1.4	2	120.2	147.8	1.2
Nuevo León	2	77.6	146.5	1.9	3	112.7	238.2	2.1
Oaxaca	1	53.4	81.9	1.5	2	94.9	114.1	1.2
Puebla	2	54.3	76.1	1.4	2	80.5	123.4	1.5
Querétaro	2	86.0	124.7	1.5	3	124.5	208.2	1.7
Quintana Roo	2	75.9	142.5	1.9	3	102.3	193.5	1.9
San Luis Potosí	2	72.9	102.3	1.4	2	115.3	165.3	1.4
Sinaloa	2	76.6	123.4	1.6	3	114.4	184.5	1.6
Sonora	2	82.1	128.4	1.6	3	128.6	200.8	1.6
Tabasco	2	52.7	94.2	1.8	2	79.4	137.1	1.7
Tamaulipas	2	62.4	109.5	1.8	2	88.3	157.8	1.8
Tlaxcala	2	61.4	66.3	1.1	2	84.8	102.9	1.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2	52.5	83.2	1.6	2	76.2	118.0	1.5
Yucatán	2	53.7	78.8	1.5	3	106.5	147.0	1.4
Zacatecas	2	81.5	91.2	1.1	2	130.9	130.6	1.0

Los establecimientos de propiedad mixta en Baja California Sur también presentan la proporción más alta de activos fijos por persona: 110.6 miles de pesos y 170.1 miles de pesos en producción por persona ocupada.

En los establecimientos que no reportaron propietario, el valor más alto por entidad en activos fijos por persona se ubicó en Colima con 153.2 miles de pesos por persona y el valor más alto en producción por persona se presentó en Nuevo León con 308.2 miles de pesos por persona ocupada.

Indicadores económicos por tipo de propietarios según entidad federativa, 2018

Cuadro 7
2a. Parte

Entidad	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo	Tamaño medio	Activos fijos por persona	Producción por persona	Producción generada por activo fijo
	Personas	Miles de pesos	Pesos	Personas	Miles de pesos	Pesos		
Total	3	70.2	122.3	1.7	4	102.4	235.2	2.3
Aguascalientes	4	97.6	151.0	1.5	6	152.1	275.2	1.8
Baja California	4	76.4	164.8	2.2	6	75.1	259.7	3.5
Baja California Sur	4	110.6	170.1	1.5	5	130.0	266.1	2.0
Campeche	4	99.4	121.6	1.2	4	144.2	212.4	1.5
Coahuila de Zaragoza	3	75.2	138.9	1.8	6	105.4	239.9	2.3
Colima	4	79.1	129.1	1.6	5	153.2	196.0	1.3
Chiapas	3	56.1	82.6	1.5	3	97.8	163.9	1.7
Chihuahua	3	105.2	140.4	1.3	6	122.8	257.9	2.1
Ciudad de México	3	63.7	147.4	2.3	5	93.9	276.2	2.9
Durango	3	73.7	126.1	1.7	5	110.7	220.5	2.0
Guanajuato	3	74.6	130.8	1.8	4	114.4	245.1	2.1
Guerrero	3	49.6	79.1	1.6	3	87.0	167.2	1.9
Hidalgo	3	71.4	95.9	1.3	3	94.5	180.7	1.9
Jalisco	3	81.4	151.2	1.9	5	102.5	256.2	2.5
Estado de México	3	47.0	99.6	2.1	3	78.1	212.9	2.7
Michoacán de Ocampo	3	68.5	109.0	1.6	4	108.9	185.7	1.7
Morelos	3	57.4	100.8	1.8	4	90.0	178.7	2.0
Nayarit	3	97.0	120.9	1.2	4	132.6	205.2	1.5
Nuevo León	4	92.2	181.8	2.0	7	102.4	308.2	3.0
Oaxaca	3	78.8	84.0	1.1	3	102.3	155.4	1.5
Puebla	3	58.5	91.5	1.6	4	93.7	201.2	2.1
Querétaro	4	95.4	155.0	1.6	5	118.2	289.1	2.4
Quintana Roo	3	76.5	155.3	2.0	5	100.0	267.9	2.7
San Luis Potosí	3	78.8	128.7	1.6	4	121.7	225.3	1.9
Sinaloa	3	83.8	141.1	1.7	5	128.7	246.8	1.9
Sonora	3	90.7	146.8	1.6	6	123.5	248.0	2.0
Tabasco	3	51.8	94.6	1.8	4	88.5	193.1	2.2
Tamaulipas	3	61.7	125.0	2.0	5	112.9	253.3	2.2
Tlaxcala	3	64.1	81.6	1.3	3	106.3	170.9	1.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	3	54.7	92.2	1.7	4	92.3	179.7	1.9
Yucatán	3	68.0	111.1	1.6	5	104.2	205.4	2.0
Zacatecas	3	87.1	119.4	1.4	3	135.8	173.9	1.3

4. Características del personal ocupado en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

4. Características del personal ocupado en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

Por primera ocasión en este evento censal, se preguntó a los negocios, algunas características del personal que en ellos labora, por ejemplo: edad del personal, nivel de estudios, capacitación, permanencia y rotación. Los datos más representativos se presentan a continuación.

4.1 Edad del personal

Los Censos Económicos dieron cuenta de 27 132 927 personas ocupadas en el Sector privado y paraestatal durante 2018. De ese total,

11 742 046 (43.3%) se desempeñaron en establecimientos mipymes de propietarios y propietarias.

En el nivel nacional, en los establecimientos mipymes de propietarios y propietarias prevalece el personal de 41 años o mayores: 46.7% en los de mujeres propietarias; 40.9% en los de hombres propietarios y 44.5% en los establecimientos que no reportaron propietario. En los de propietario mixto, los rangos de edad son de 31 a 40 años con 25.5 por ciento.

Edad del personal en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 8
1a. Parte

Entidad	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores
Total	5.3	24.6	23.4	46.7	6.0	26.9	26.2	40.9
Aguascalientes	7.3	27.1	22.7	42.9	8.6	29.0	25.3	37.1
Baja California	5.7	25.5	27.2	41.6	5.7	27.5	29.0	37.8
Baja California Sur	5.0	26.2	27.9	40.9	5.3	28.1	29.4	37.2
Campeche	4.4	27.7	21.7	46.2	5.1	28.4	27.3	39.3
Coahuila de Zaragoza	5.2	21.1	25.9	47.8	6.0	24.1	26.7	43.2
Colima	6.3	28.6	23.3	41.8	5.8	29.1	26.8	38.3
Chiapas	6.2	28.1	20.0	45.7	7.6	29.7	25.5	37.2
Chihuahua	5.4	23.0	24.3	47.3	5.4	24.4	27.3	42.9
Ciudad de México	4.0	20.8	24.0	51.3	4.0	23.4	26.7	45.8
Durango	5.8	23.0	25.9	45.4	6.2	27.5	26.2	40.0
Guanajuato	6.3	24.7	23.2	45.8	7.1	28.1	26.2	38.5
Guerrero	6.2	31.8	20.9	41.1	7.2	29.1	22.8	40.8
Hidalgo	4.7	22.9	23.8	48.6	5.7	27.8	26.1	40.4
Jalisco	6.7	27.1	23.7	42.4	7.7	28.9	26.5	36.9
Estado de México	4.8	19.3	24.4	51.4	5.5	25.3	26.1	43.1
Michoacán de Ocampo	6.0	26.7	22.9	44.4	6.6	28.5	25.1	39.7
Morelos	5.8	22.4	23.7	48.1	6.3	27.6	24.6	41.6
Nayarit	6.1	29.1	22.3	42.5	7.0	28.5	25.0	39.5
Nuevo León	5.1	25.5	24.6	44.8	5.3	26.0	28.3	40.5
Oaxaca	4.5	29.2	22.4	43.8	6.1	28.6	25.1	40.2
Puebla	5.6	24.6	22.7	47.0	6.6	29.4	25.2	38.7
Querétaro	5.8	25.7	24.5	44.0	6.2	31.1	27.5	35.2
Quintana Roo	5.7	28.4	29.8	36.1	5.4	31.0	30.3	33.3
San Luis Potosí	5.2	23.1	24.8	46.9	5.9	27.0	25.3	41.7
Sinaloa	4.5	26.0	22.4	47.2	4.9	25.8	26.8	42.5
Sonora	4.9	27.0	21.5	46.7	5.3	25.7	26.6	42.5
Tabasco	4.5	21.5	26.0	48.0	5.5	25.8	26.7	41.9

(continúa)

Edad del personal en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 8

Conclusión

Entidad	Mujeres propietarias					Hombres propietarios			
	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores	
	Porcentajes								
Tamaulipas	4.6	19.2	25.7	50.6	4.8	21.4	28.2	45.6	
Tlaxcala	5.6	19.5	22.1	52.8	6.6	27.0	23.4	42.9	
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.4	20.1	24.4	51.0	5.5	24.7	24.3	45.5	
Yucatán	4.0	35.9	18.5	41.6	5.5	30.9	26.5	37.1	
Zacatecas	6.0	22.8	22.2	49.0	6.9	26.1	24.0	43.0	

Edad del personal en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 8

2a. Parte

Entidad	Propiedad mixta					Establecimientos que no reportan propietario			
	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores	Hasta 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	41 años o mayores	
	Porcentajes								
Total	5.4	24.5	25.5	44.5	6.1	35.1	32.4	26.2	
Aguascalientes	8.6	26.7	23.8	41.0	8.8	35.9	30.0	25.1	
Baja California	5.7	23.6	27.9	42.7	6.5	34.8	33.5	25.2	
Baja California Sur	5.0	24.8	28.8	41.3	5.1	35.5	34.8	24.5	
Campeche	4.7	26.9	27.7	40.6	4.3	35.5	35.6	24.4	
Coahuila de Zaragoza	6.0	20.9	25.4	47.7	7.5	32.5	31.7	28.1	
Colima	7.5	26.3	25.4	40.8	6.2	35.5	31.5	26.7	
Chiapas	6.1	27.0	26.0	40.9	7.4	40.7	31.1	20.5	
Chihuahua	5.5	21.6	26.6	46.4	6.7	33.3	32.5	27.4	
Ciudad de México	3.7	22.0	26.1	48.2	4.1	32.4	33.8	29.7	
Durango	5.7	23.8	25.1	45.4	6.6	35.7	30.3	27.2	
Guanajuato	5.8	24.7	25.6	43.9	7.6	35.8	31.2	25.2	
Guerrero	6.0	33.1	20.2	40.7	6.5	35.5	30.2	26.9	
Hidalgo	5.0	24.8	25.5	44.6	6.4	37.5	31.3	24.6	
Jalisco	7.0	25.4	25.5	42.1	7.3	36.4	32.3	23.8	
Estado de México	4.7	22.3	26.0	47.0	6.4	34.6	32.2	26.6	
Michoacán de Ocampo	5.8	26.0	23.3	44.9	6.6	36.8	30.7	25.3	
Morelos	5.5	25.0	24.3	45.1	5.7	35.5	31.4	27.1	
Nayarit	5.8	27.0	23.1	44.0	5.8	34.4	31.1	28.2	
Nuevo León	5.6	24.0	26.6	43.9	6.5	34.3	33.6	25.5	
Oaxaca	5.2	24.2	25.6	45.0	6.2	37.9	31.4	24.2	
Puebla	5.9	27.9	25.7	40.4	6.4	37.3	31.9	24.3	
Querétaro	5.6	25.9	27.6	40.9	7.3	38.2	31.7	22.7	
Quintana Roo	5.2	26.7	32.9	35.3	5.7	41.2	35.0	18.1	
San Luis Potosí	5.9	23.5	25.9	44.6	6.6	35.0	31.1	26.8	
Sinaloa	5.1	24.4	24.1	46.4	5.5	34.0	32.0	28.5	
Sonora	5.1	24.3	23.8	46.8	5.7	32.4	31.7	30.1	
Tabasco	4.6	24.6	25.6	45.2	5.4	35.9	34.7	23.7	
Tamaulipas	5.0	19.6	26.7	48.7	4.9	32.0	34.9	28.0	
Tlaxcala	6.0	24.8	24.6	44.6	7.2	35.9	30.3	26.4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	4.3	22.3	25.4	48.0	5.4	34.2	31.7	28.6	
Yucatán	4.6	32.1	23.4	39.9	5.3	36.7	33.1	24.7	
Zacatecas	6.2	24.1	23.5	46.2	7.2	34.7	29.3	28.2	

4.2 Nivel de estudios del personal

En este evento censal se indagó acerca del nivel de estudios del personal ocupado. En general, de acuerdo con los resultados, la mayor parte se concentra en Educación básica (que comprende primaria, secundaria y formación para el trabajo): con 53.1% en los de mujeres propietarias; 47.4%

en los de hombres propietarios; 49.5% en los de propiedad mixta; y, 36.6% en los establecimientos que no reportan propietario. Por entidad federativa, los establecimientos de mujeres propietarias en Baja California Sur presentan la incidencia más alta en Educación media superior con 36.7 y en Sinaloa 25.1% del personal cuenta con Educación superior.

Nivel de estudios del personal en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 9
1a. Parte

Entidad	Mujeres propietarias				Hombres propietarios			
	Sin instrucción	Educación básica	Educación media superior	Educación superior	Sin instrucción	Educación básica	Educación media superior	Educación superior
	Porcentajes							
Total	3.3	53.1	26.9	16.7	2.2	47.4	30.3	20.1
Aguascalientes	2.0	50.1	28.0	19.9	1.9	46.2	29.1	22.8
Baja California	1.9	41.5	33.3	23.3	1.7	39.8	34.1	24.4
Baja California Sur	1.6	39.7	36.7	22.0	1.5	38.1	37.4	23.0
Campeche	3.1	56.0	23.0	17.8	2.6	46.0	28.8	22.7
Coahuila de Zaragoza	1.2	44.0	31.6	23.3	1.3	38.0	33.5	27.2
Colima	2.3	50.7	27.8	19.3	1.9	42.7	30.0	25.5
Chiapas	7.3	60.7	19.8	12.3	4.6	49.6	26.4	19.4
Chihuahua	1.4	44.0	31.6	23.0	1.6	41.6	32.8	24.0
Ciudad de México	2.0	46.6	32.4	18.9	1.4	44.6	33.1	20.9
Durango	1.3	50.7	29.2	18.7	1.6	44.8	30.6	23.0
Guanajuato	2.9	58.5	23.6	15.0	2.6	56.1	25.2	16.1
Guerrero	9.0	57.9	21.5	11.6	3.6	49.1	29.1	18.1
Hidalgo	2.6	52.7	26.9	17.9	1.8	49.2	29.4	19.6
Jalisco	1.7	48.2	30.8	19.3	1.8	46.1	31.5	20.5
Estado de México	2.7	54.4	28.5	14.3	1.8	52.3	30.8	15.1
Michoacán de Ocampo	4.4	56.1	23.6	15.9	3.3	51.8	26.2	18.7
Morelos	3.7	53.1	28.0	15.2	2.6	48.1	31.4	18.0
Nayarit	1.8	51.9	28.4	17.9	2.0	44.9	30.1	22.9
Nuevo León	1.3	45.6	33.2	19.9	1.3	42.7	33.1	22.9
Oaxaca	4.4	69.0	16.6	9.9	3.2	55.1	24.9	16.7
Puebla	6.5	54.9	23.8	14.8	3.3	51.4	27.6	17.8
Querétaro	2.5	46.0	29.6	21.9	1.7	42.5	31.7	24.1
Quintana Roo	2.5	49.2	31.1	17.2	2.1	44.7	33.7	19.5
San Luis Potosí	2.7	47.1	29.5	20.6	2.3	43.5	31.9	22.3
Sinaloa	1.3	36.9	36.6	25.1	1.3	31.8	37.6	29.3
Sonora	1.3	46.4	31.5	20.9	1.3	38.5	34.5	25.7
Tabasco	2.3	55.0	27.3	15.4	1.9	46.2	32.4	19.5
Tamaulipas	2.5	46.3	30.5	20.7	2.3	42.8	32.1	22.8
Tlaxcala	3.3	55.5	25.1	16.1	1.7	53.6	27.2	17.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.7	54.2	26.4	15.7	2.9	47.5	30.1	19.5
Yucatán	2.7	67.6	17.2	12.5	2.2	52.3	25.7	19.8
Zacatecas	2.0	50.9	26.7	20.5	2.1	50.1	26.7	21.1

**Nivel de estudios del personal en los establecimientos mipymes
por entidad federativa según tipo de propietario, 2018**

Cuadro 9

2a. Parte

Entidad	Propiedad mixta				Establecimientos que no reportan propietario			
	Sin instrucción	Educación básica	Educación media superior	Educación superior	Sin instrucción	Educación básica	Educación media superior	Educación superior
	Porcentajes							
Total	2.7	49.5	28.9	19.0	1.5	36.6	36.5	25.2
Aguascalientes	2.2	47.6	27.6	22.6	1.6	40.1	33.4	24.8
Baja California	2.4	42.1	32.8	22.8	1.6	36.2	37.1	25.0
Baja California Sur	1.9	41.1	33.6	23.4	1.2	30.5	43.3	24.9
Campeche	2.7	45.8	25.0	26.5	1.6	33.7	34.2	30.4
Coahuila de Zaragoza	1.6	43.6	31.1	23.7	1.6	33.3	38.3	26.7
Colima	2.4	44.8	30.0	22.8	1.3	37.4	33.7	27.5
Chiapas	5.8	51.2	26.7	16.4	3.1	37.4	36.4	22.8
Chihuahua	1.6	43.4	31.2	23.8	1.9	32.9	38.4	26.6
Ciudad de México	1.7	43.0	32.5	22.7	1.0	34.3	37.0	27.7
Durango	1.4	46.7	28.9	23.0	1.5	37.3	36.8	24.1
Guanajuato	3.3	57.0	24.3	15.3	1.7	46.6	31.4	20.1
Guerrero	4.9	57.8	23.6	13.6	2.8	37.3	35.6	23.5
Hidalgo	2.6	50.3	28.6	18.6	1.3	38.9	37.5	22.2
Jalisco	2.0	48.4	30.1	19.5	1.4	37.7	36.0	24.6
Estado de México	2.2	54.0	29.6	14.2	1.3	41.0	35.7	21.8
Michoacán de Ocampo	4.4	54.6	24.7	16.4	2.3	40.1	32.3	24.8
Morelos	3.3	49.6	29.2	17.9	1.5	38.3	35.4	24.6
Nayarit	2.6	48.3	29.3	19.8	1.4	34.6	37.1	26.4
Nuevo León	1.6	45.3	30.9	22.1	1.3	36.8	36.5	25.4
Oaxaca	4.3	58.0	22.8	14.8	2.2	39.6	34.8	23.0
Puebla	4.2	55.5	24.7	15.7	1.8	37.1	34.7	26.3
Querétaro	1.9	40.0	31.4	26.8	0.9	33.1	35.7	30.1
Quintana Roo	2.5	45.3	33.5	18.6	1.5	35.2	41.3	22.0
San Luis Potosí	2.5	44.1	30.3	23.1	1.4	34.8	38.1	25.2
Sinaloa	1.5	36.8	35.0	26.6	1.2	26.4	42.4	29.9
Sonora	1.6	43.8	32.6	22.0	1.1	29.7	40.8	28.2
Tabasco	1.8	49.9	30.2	18.0	1.2	32.1	41.2	25.2
Tamaulipas	2.7	43.3	32.3	21.7	1.5	33.0	37.7	27.7
Tlaxcala	2.8	54.7	25.6	16.9	1.1	40.3	34.2	24.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.1	48.9	29.0	19.0	1.8	35.3	37.3	25.4
Yucatán	2.8	54.2	24.2	18.7	1.7	38.1	34.0	26.0
Zacatecas	2.2	51.9	26.8	19.0	1.7	40.4	33.1	24.2

4.3 Capacitación del personal

La capacitación, para este proyecto censal, comprende los procesos de enseñanza, aprendizaje y entrenamiento, mediante la práctica y la demostración para el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que se hayan impartido al personal ocupado del establecimiento con el objetivo de que desarrollen sus actividades productivas de manera más eficiente, ya sea que las hayan recibido de manera interna o acudido a una capacitación externa. No están incluidas las pláticas de orientación o inducción y las sesiones informa-

tivas o de orientación. A nivel nacional, en los establecimientos de mujeres propietarias se registró la menor proporción de personal capacitado con 0.8%, en tanto, los hombres propietarios y los de propiedad mixta capacitaron a 2 de cada 10 empleados. En cambio, en los establecimientos que no reportan propietario, se capacitó el 6.0% del personal ocupado total. Por entidad federativa, los negocios de mujeres propietarias alcanzaron 2.7% en Baja California Sur; los establecimientos de hombres, 4.0% en Querétaro; los de propiedad mixta 4.1% en Campeche; y 10.1% en Querétaro los establecimientos que no reportan propietario.

Capacitación del personal que labora en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 10

Entidad	Mujeres propietarias		Hombres propietarios		Propiedad mixta		Establecimientos que no reportan propietario	
	Sí capacitó	No capacitó	Sí capacitó	No capacitó	Sí capacitó	No capacitó	Sí capacitó	No capacitó
Total	0.8	99.2	1.7	98.3	1.6	98.4	6.0	94.0
Aguascalientes	1.7	98.3	3.2	96.8	2.9	97.1	8.5	91.5
Baja California	1.7	98.3	2.7	97.3	2.3	97.7	7.9	92.1
Baja California Sur	2.7	97.3	3.3	96.7	3.5	96.5	9.5	90.5
Campeche	1.8	98.2	2.8	97.2	4.1	95.9	9.3	90.7
Coahuila de Zaragoza	1.4	98.6	2.5	97.5	1.8	98.2	7.1	92.9
Colima	1.8	98.2	2.7	97.3	2.9	97.1	9.2	90.8
Chiapas	0.5	99.5	1.3	98.7	1.0	99.0	4.3	95.7
Chihuahua	1.6	98.4	2.4	97.6	2.3	97.7	7.9	92.1
Ciudad de México	1.0	99.0	1.6	98.4	1.8	98.2	5.5	94.5
Durango	1.2	98.8	1.8	98.2	2.1	97.9	5.6	94.4
Guanajuato	0.9	99.1	1.7	98.3	1.7	98.3	5.8	94.2
Guerrero	0.4	99.6	1.1	98.9	0.8	99.2	4.8	95.2
Hidalgo	0.8	99.2	1.4	98.6	1.3	98.7	5.6	94.4
Jalisco	1.0	99.0	1.9	98.1	1.6	98.4	7.6	92.4
Estado de México	0.4	99.6	0.9	99.1	0.6	99.4	4.0	96.0
Michoacán de Ocampo	0.8	99.2	1.5	98.5	1.3	98.7	5.3	94.7
Morelos	0.7	99.3	1.2	98.8	1.2	98.8	5.4	94.6
Nayarit	1.0	99.0	1.7	98.3	1.5	98.5	6.6	93.4
Nuevo León	1.2	98.8	2.5	97.5	2.4	97.6	9.3	90.7
Oaxaca	0.4	99.6	1.3	98.7	1.3	98.7	4.5	95.5
Puebla	0.5	99.5	1.1	98.9	1.2	98.8	4.7	95.3
Querétaro	2.0	98.0	4.0	96.0	3.1	96.9	10.1	89.9
Quintana Roo	2.5	97.5	3.7	96.3	3.2	96.8	8.8	91.2
San Luis Potosí	1.4	98.6	2.5	97.5	2.3	97.7	6.9	93.1
Sinaloa	1.1	98.9	2.1	97.9	2.0	98.0	6.8	93.2
Sonora	1.8	98.2	2.4	97.6	2.7	97.3	7.4	92.6
Tabasco	0.6	99.4	1.2	98.8	0.7	99.3	4.5	95.5
Tamaulipas	0.9	99.1	1.5	98.5	1.5	98.5	6.8	93.2
Tlaxcala	0.6	99.4	1.3	98.7	1.3	98.7	4.9	95.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.6	99.4	1.1	98.9	1.2	98.8	4.0	96.0
Yucatán	1.0	99.0	2.7	97.3	2.5	97.5	8.1	91.9
Zacatecas	0.8	99.2	1.2	98.8	1.1	98.9	4.7	95.3

4.4 Permanencia y rotación del personal

La permanencia del personal se refiere al porcentaje de personas ocupadas que trabajaron en el establecimiento en el mes de enero de 2018 y continuaron laborando hasta el 31 de diciembre del año de referencia. La rotación considera al personal que habiendo trabajado durante el mes de enero, no continuó hasta fin de año.

Las cifras de permanencia y rotación del personal ocupado presentan una tendencia similar en los establecimientos de mujeres propietarias, hombres propietarios y propiedad mixta, en los que permanecen 9 de cada 10 empleados. Situación que decae en los establecimientos que no reportaron propietario, en donde permanecen 8 de cada 10 personas ocupadas. Por entidad federativa las cifras tienen comportamientos parecidos.

Permanencia y rotación del personal que labora en los establecimientos mipymes por entidad federativa según tipo de propietario, 2018

Cuadro 11

Entidad	Mujeres propietarias		Hombres propietarios		Propiedad mixta		Establecimientos que no reportan propietario	
	Permanencia	Rotación	Permanencia	Rotación	Permanencia	Rotación	Permanencia	Rotación
	Porcentajes							
Total	86.1	13.9	86.5	13.5	86.0	14.0	83.0	17.0
Aguascalientes	88.7	11.3	87.6	12.4	87.7	12.3	80.5	19.5
Baja California	86.6	13.4	85.8	14.2	86.7	13.3	81.9	18.1
Baja California Sur	85.6	14.4	86.2	13.8	84.4	15.6	81.4	18.6
Campeche	84.8	15.2	83.7	16.3	83.5	16.5	79.8	20.2
Coahuila de Zaragoza	84.2	15.8	84.1	15.9	82.0	18.0	81.3	18.7
Colima	87.5	12.5	88.3	11.7	85.4	14.6	81.8	18.2
Chiapas	83.9	16.1	84.0	16.0	83.3	16.7	82.3	17.7
Chihuahua	84.2	15.8	84.6	15.4	83.3	16.7	79.9	20.1
Ciudad de México	88.3	11.7	89.2	10.8	89.0	11.0	85.7	14.3
Durango	88.6	11.4	88.1	11.9	89.3	10.7	81.5	18.5
Guanajuato	86.6	13.4	87.4	12.6	86.8	13.2	84.7	15.3
Guerrero	86.8	13.2	85.1	14.9	85.1	14.9	80.8	19.2
Hidalgo	85.6	14.4	86.4	13.6	86.2	13.8	82.5	17.5
Jalisco	86.0	14.0	87.0	13.0	86.7	13.3	83.5	16.5
Estado de México	84.5	15.5	86.0	14.0	85.8	14.2	84.3	15.7
Michoacán de Ocampo	86.7	13.3	86.8	13.2	87.7	12.3	80.6	19.4
Morelos	87.2	12.8	87.2	12.8	88.3	11.7	83.9	16.1
Nayarit	84.9	15.1	83.8	16.2	87.2	12.8	80.3	19.7
Nuevo León	84.7	15.3	84.9	15.1	85.1	14.9	82.5	17.5
Oaxaca	86.2	13.8	85.1	14.9	84.6	15.4	79.5	20.5
Puebla	85.4	14.6	86.0	14.0	83.1	16.9	83.4	16.6
Querétaro	85.7	14.3	86.0	14.0	87.3	12.7	81.2	18.8
Quintana Roo	84.4	15.6	85.2	14.8	83.5	16.5	80.1	19.9
San Luis Potosí	86.6	13.4	87.1	12.9	85.5	14.5	82.5	17.5
Sinaloa	86.7	13.3	86.9	13.1	84.2	15.8	82.6	17.4
Sonora	87.4	12.6	87.2	12.8	86.9	13.1	82.4	17.6
Tabasco	84.7	15.3	84.5	15.5	82.1	17.9	82.5	17.5
Tamaulipas	85.4	14.6	85.8	14.2	83.9	16.1	84.3	15.7
Tlaxcala	88.2	11.8	89.3	10.7	89.7	10.3	86.0	14.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.0	14.0	86.5	13.5	85.2	14.8	84.1	15.9
Yucatán	89.2	10.8	87.7	12.3	87.3	12.7	82.4	17.6
Zacatecas	84.8	15.2	85.7	14.3	86.5	13.5	80.8	19.2

5. Características y manejo en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

5. Características y manejo del negocio en los establecimientos micro, pequeños y medianos de propietarios y propietarias

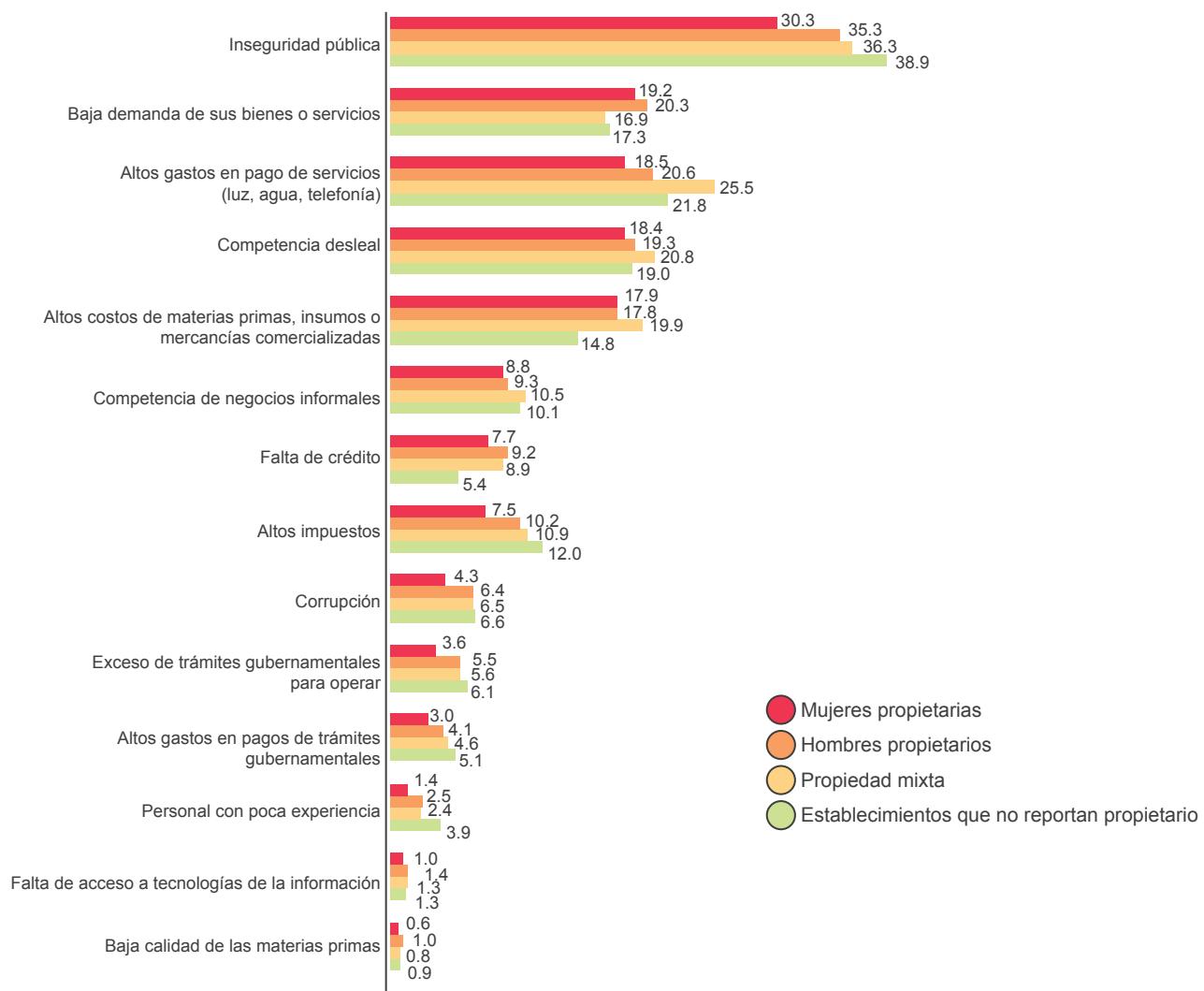
5.1 Problemática principal

Los establecimientos consideraron a la Inseguridad pública el problema más significativo que tuvieron que enfrentar durante 2018, 30.3% en los establecimientos de mujeres propietarias, 35.3% en los de hombres propietarios, 36.3% en donde un hombre y una mujer comparten la jefatura del establecimiento y 38.9% en establecimientos

que no reportan propietario. Las propietarias reportaron en segundo lugar la Baja demanda de sus bienes o servicios en 19.2% de los casos. En los establecimientos de propietarios, propiedad mixta y de establecimientos que no reportan propietario la segunda problemática reportada fue los Altos gastos en pago de servicios con 20.6, 25.5 y 21.8 por ciento.

**Problemática principal que enfrentan los establecimientos mipymes, según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 15



Nota: los establecimientos pudieron reportar más de una problemática enfrentada.

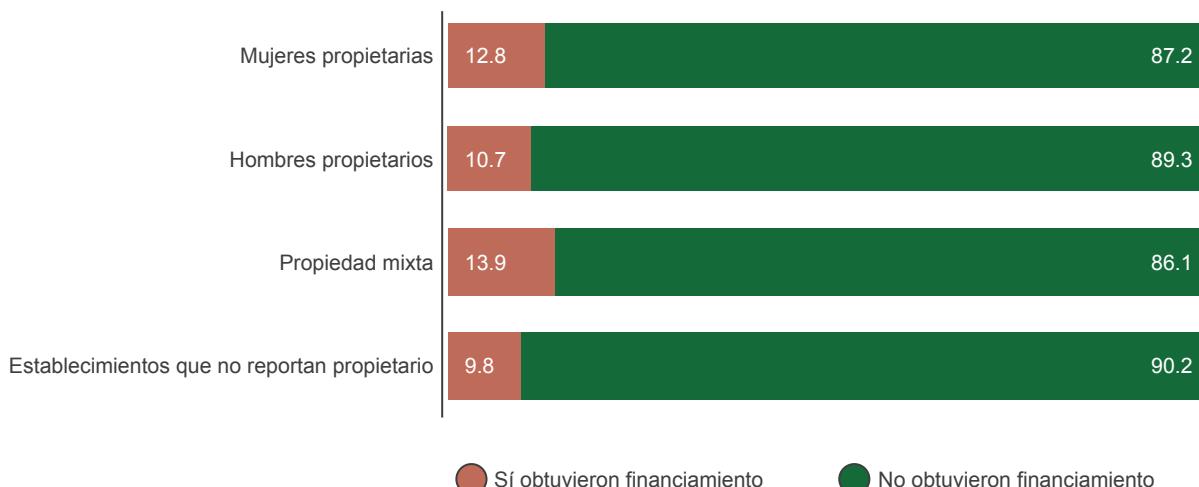
5.2 Crédito, préstamo y financiamiento

Los créditos, préstamos o financiamiento son los recursos monetarios tomados a préstamo para la operación o inversión del establecimiento. En los mipymes de mujeres propietarias, 13 de cada 100 obtuvieron un crédito o financiamiento. Las princi-

pales fuentes de financiamiento fueron los bancos 33.4%, cajas de ahorro popular 25.8% y familiares y amigos 19.3 por ciento. Los recursos en su mayoría se utilizaron para la adquisición de insumos en el mercado nacional 47.9%, equipamiento o ampliación del negocio 23.8% o bien, para la creación o apertura del negocio 19.3 por ciento.

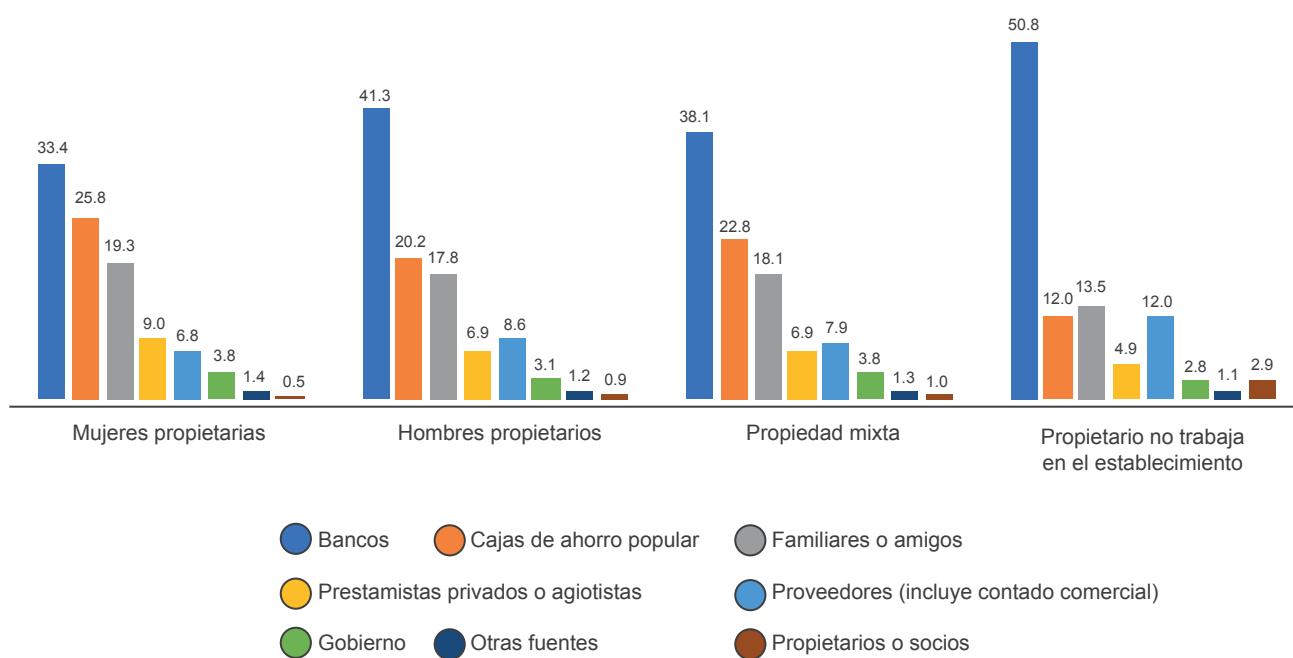
**Establecimientos mipymes que hicieron uso de Créditos, préstamos o financiamiento según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 16



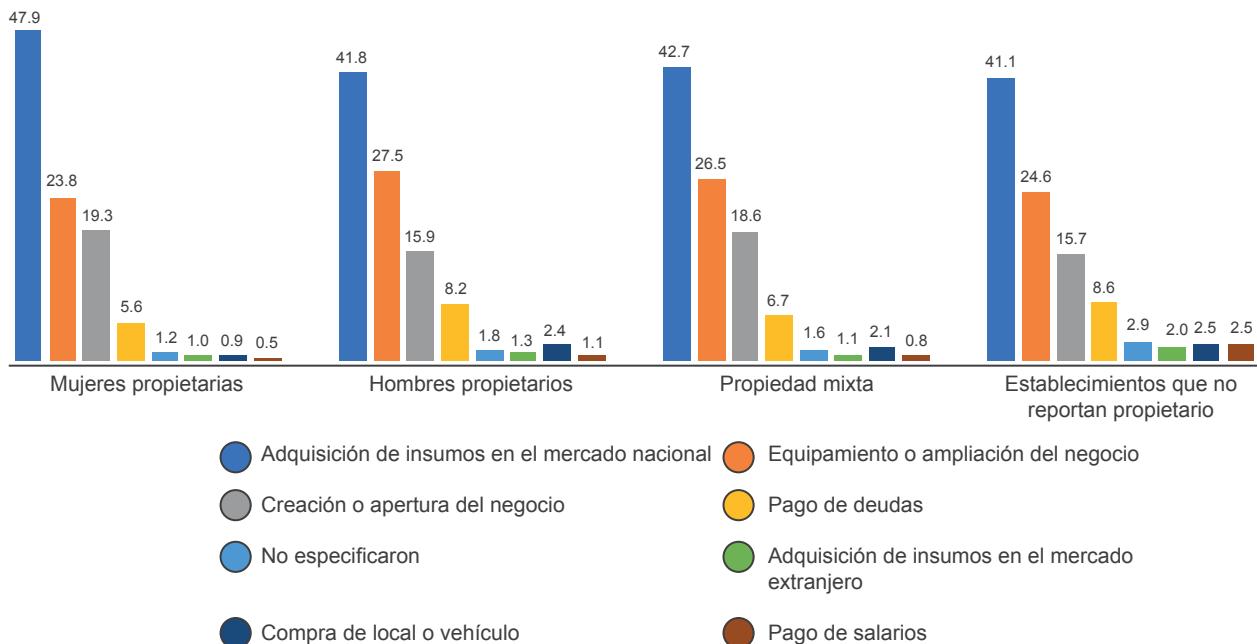
**Fuentes de los préstamos, créditos o financiamiento en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 17



**Usos de los préstamos, créditos o financiamiento en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 18



5.3 Sistemas de control de los gastos e ingresos

Los establecimientos pueden utilizar algún sistema para mantener el control de sus operaciones de gastos e ingresos, así como el registro de sus finanzas, ya sea que decidan hacerlo a través de algún servicio profesional externo, como es un contador o despacho de contaduría, o bien, que lo realicen al interior del establecimiento, desarrollando su propio sistema (desde libreta hasta un

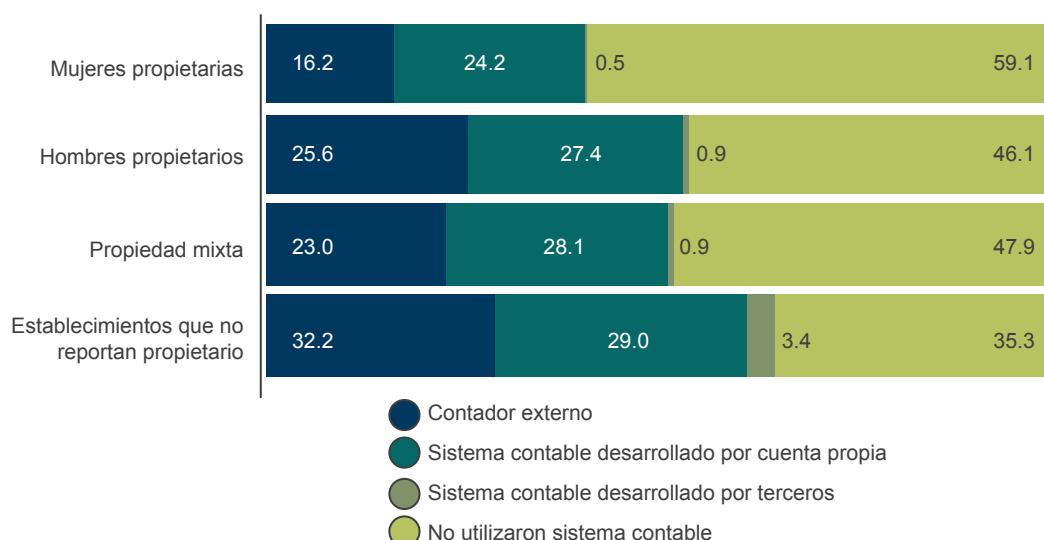
software) o adquiriendo algún software en el mercado, o bien, no utilizar ningún sistema de registro contable.

El segmento que más contrata un contador externo, son los establecimientos que no reportaron propietario con 32.2%, seguido de los hombres propietarios con 25.6 por ciento.

En tanto 6 de cada 10 mujeres propietarias reportaron no utilizar ningún sistema contable.

**Uso de sistemas de control de gastos e ingresos en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 19



5.4 Tecnologías de la información

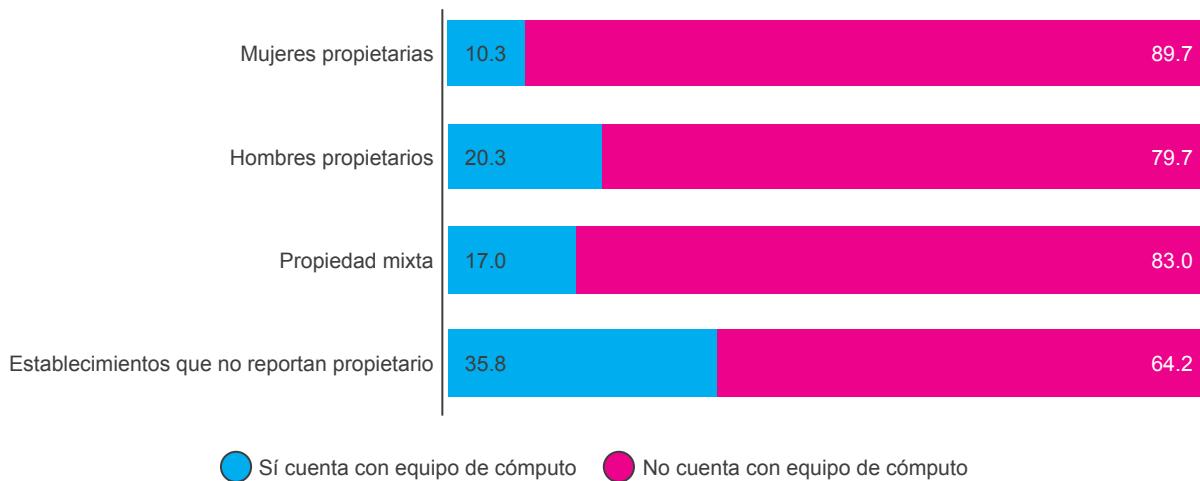
Las herramientas tecnológicas son fundamentales para el desarrollo de la economía, incrementar los ingresos, incentivar la competitividad, como métodos de organización y de mercadotecnia.

El equipo de cómputo se refiere específicamente a la máquina electrónica diseñada para

procesamiento de datos, usada también como herramienta de comunicación para el envío y recepción de correos electrónicos, acceso a internet y servicios en línea. El 20.3% de los establecimientos de hombres propietarios cuenta con equipo de cómputo y 17.5% tienen internet. En el caso de los de jefatura femenina, 10.3% hacen uso de esta herramienta y 8.7% de internet.

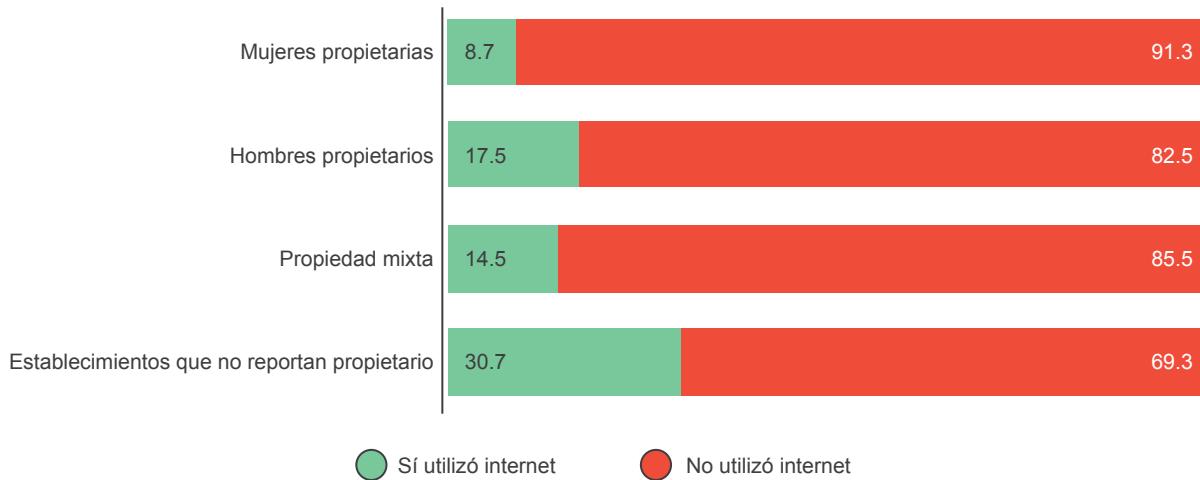
Uso de equipo de cómputo en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018 (porcentajes)

Gráfica 20



Uso de internet en los establecimientos mipymes según tipo de propietario, 2018 (porcentajes)

Gráfica 21



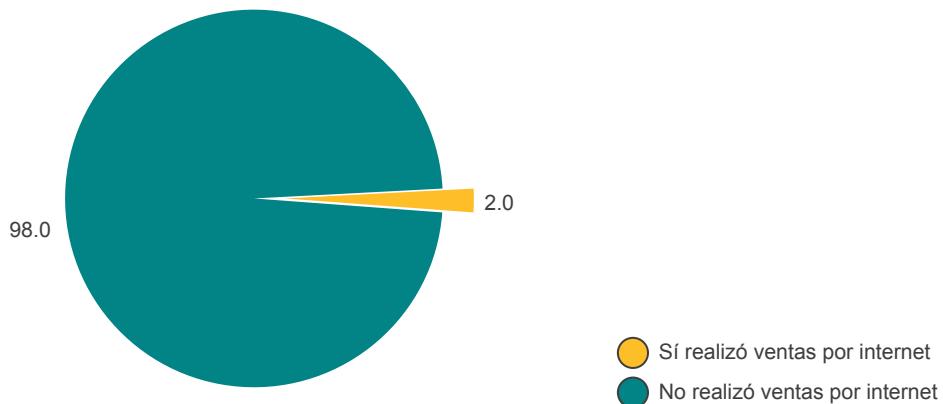
5.4.1 Ventas por internet

En este ejercicio censal, se indagó sobre el uso de internet para realizar transacciones. En el caso de los mipymes de los 4 493 459 establecimientos,

sólo 2.0% realizó ventas por internet, de estos, se concentró 18.5% en los establecimientos de mujeres propietarias, 36.2% en los de hombres propietarios, 8.9% en los establecimientos con propiedad mixta y 36.4% en los que no reportaron propietario.

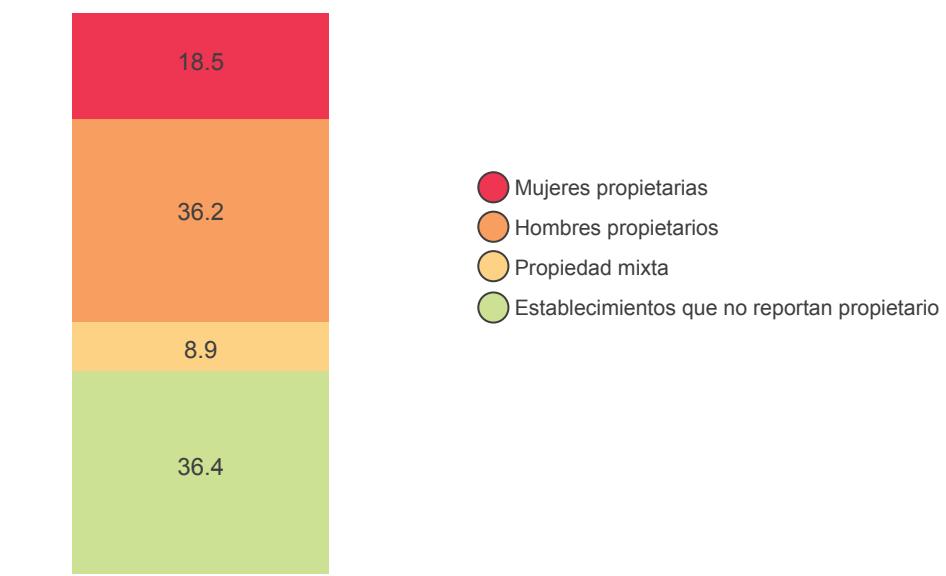
**Establecimientos mipymes que realizaron ventas por internet, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 22



**Establecimientos mipymes que realizaron ventas por internet,
según tipo de propietario, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 23



5.5 Medios de pago

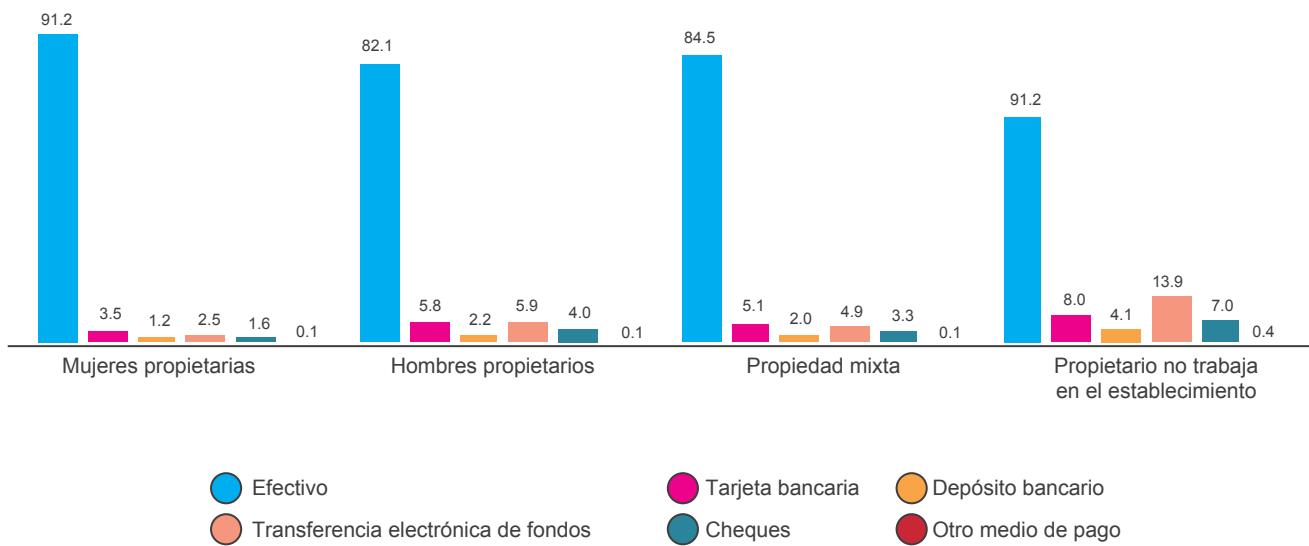
Se refieren a la forma o el instrumento que el establecimiento utilizó para pagar sus compras y los que aceptó en sus transacciones de ventas de bienes o cobro de servicios. Para las compras, como se puede observar, los establecimientos de dueños mujeres pagan con efectivo en 91.2% de los casos seguido de tarjeta bancaria (3.5%), las transacciones de compra de los dueños hombres son en 82.1% con efectivo, en 5.9% las realizan con

transferencia electrónica de fondos y en 5.8% con tarjeta bancaria.

Para realizar el cobro de los bienes o servicios, en los establecimientos de mujeres propietarias se aceptó como medio de pago el efectivo (92.9%) y la tarjeta bancaria (3.5%) principalmente. En tanto en los de dueños hombres los medios de pago utilizados fueron 83.9% con efectivo y 5.7% con transferencia electrónica de fondos.

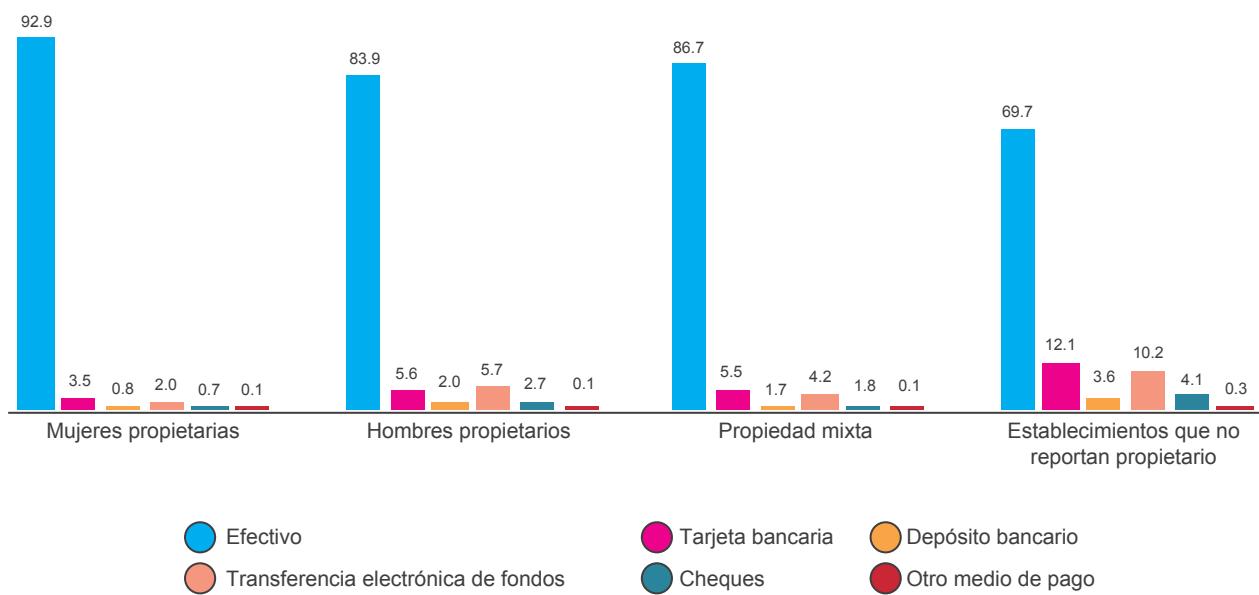
**Medios de pago utilizados para transacciones de compras en los establecimientos mipymes según tipo de propietarios, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 24



**Medios de pago utilizados para transacciones de ventas en los establecimientos mipymes según tipo de propietarios, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 25



5.6 Establecimientos formales e informales

A partir de la información proporcionada por los Censos Económicos 2019, es posible determinar las características que identifican a los establecimientos informales, es decir, aquellos que tienen todas y cada una de las siguientes características:

- Tienen cinco personas ocupadas o menos.
- No pagan Contribuciones patronales a regímenes de seguridad ni Otras prestaciones sociales.
- No forman parte de una empresa con varios establecimientos.
- No cuentan con personal proporcionado por otra razón social, y no tienen pagos a otra

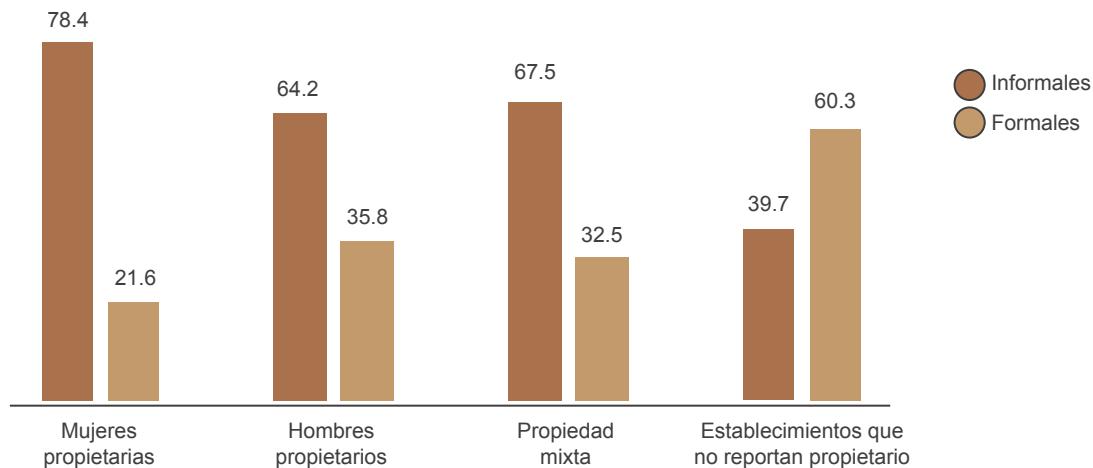
razón social que contrata al personal y se los proporciona.

- No tienen gastos por servicios contables, legales y de administración.
- No tienen gastos por asesoría comercial, mercadotecnia y servicios conexos.
- No utilizan un sistema contable, ni pagan los servicios de un contador externo para llevar sus cuentas.

Del total de establecimientos de mujeres propietarias, 78.4% son informales, en los cuales trabaja 65.2% del personal ocupado, la generación de valor agregado es de 50.6%, en tanto los establecimientos formales que representan 21.6%, concentraron 34.8% de personas ocupadas y aportaron 49.4% del valor agregado censal bruto.

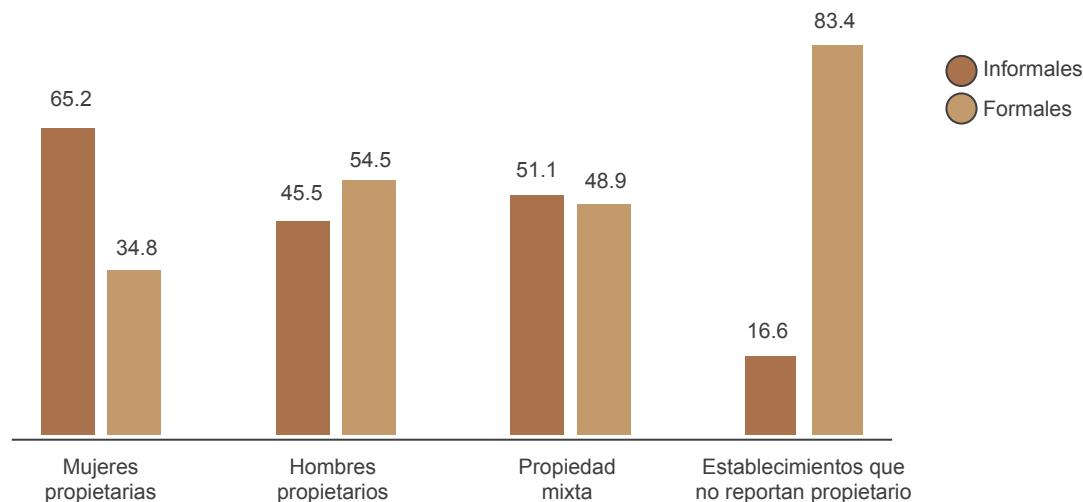
Establecimientos mipymes formales e informales según tipo de propietarios, 2018
(porcentajes)

Gráfica 26



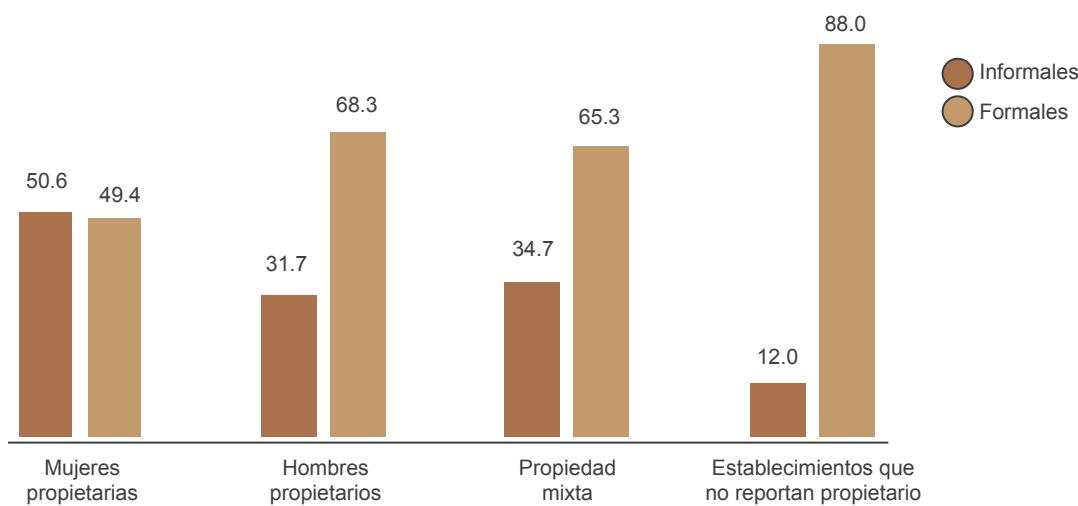
Personal ocupado en los establecimientos mipymes formales e informales según tipo de propietarios, 2018
(porcentajes)

Gráfica 27



**Valor agregado censal bruto en los establecimientos mipymes formales e informales según tipo de propietarios, 2018
(porcentajes)**

Gráfica 28



Glosario

Glosario

A

Activos fijos a producción bruta total. Porcentaje del valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios, respecto del valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros.

Adquisición de insumos en mercado extranjero. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para adquirir insumos en el mercado extranjero, es decir, con residentes del exterior.

Adquisición de insumos en mercado nacional. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para adquirir insumos en el mercado nacional, es decir, con residentes del país, independientemente del origen de los insumos necesarios para desarrollar la actividad económica.

Aportaciones del propietario o de los socios. Se refiere a las aportaciones o financiamiento que hicieron propietarios o socios para realizar la actividad económica. **Excluye:** los anticipos que recibió la unidad económica para producir bienes o servicios y los ingresos obtenidos por ventas.

C

Cajas de ahorro popular. Es una persona moral constituida de conformidad con la Ley de Ahorro y Crédito Popular, que tiene por objeto captar

recursos provenientes de sus socios o clientes, quedando obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios generados y a colocar dichos recursos entre sus socios o clientes facilitando su acceso al crédito, para propiciar la superación económica y social de sus miembros y de las comunidades en que operan.

Capacitación. Comprende el proceso de enseñanza, aprendizaje y entrenamiento, mediante la práctica y la demostración para desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos que todo el personal ocupado del establecimiento requiere para el desarrollo de sus actividades productivas de manera más eficiente. **Incluye:** la capacitación interna y externa. **Excluye:** las pláticas de orientación o inducción y las sesiones informativas o de orientación.

Cheques. Estos instrumentos son utilizados como medio de pago con los recursos de una cuenta de banco; pueden ser expedidos a favor de una persona, empresa o al portador, se pueden cobrar en efectivo en la institución bancaria que maneja la cuenta o depositarse en otro banco.

Compra de local o vehículo. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para comprar algún local o vehículo que son utilizados para llevar a cabo la actividad económica.

Creación o apertura del negocio. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para crear o abrir el local para llevar a cabo la actividad económica.

Crédito bancario. Es un préstamo o financiamiento de cualquier tipo, otorgado por la banca múltiple o de desarrollo. Las empresas o establecimientos que obtienen un crédito de este tipo de instituciones, deben contar con información contable periódica de sus operaciones financieras y corrientes, así como contar con las garantías eco-

nómicas suficientes que avalen la recuperabilidad del crédito otorgado por las instituciones bancarias.

Crédito o apoyo de familiares y amigos. Es el dinero proveniente de familiares o amigos que se utilizó para financiar la operación o inversión del establecimiento.

Créditos de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Créditos o préstamos. Es el otorgamiento de dinero o bienes que hace un banco, proveedores, gobierno u otros a la unidad económica, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y, generalmente, con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

Créditos, préstamos o financiamiento. Recursos monetarios tomados a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica -con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y generalmente con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos-. **Incluye:** las aportaciones de los propietarios o socios y la emisión de títulos de deuda. **Excluye:** los anticipos que recibió la unidad económica para producir bienes o servicios y los ingresos obtenidos por las ventas.

Cuenta bancaria. Es un contrato mediante el cual una persona deposita dinero en un banco que puede ir retirando en cualquier momento o en los plazos establecidos, según corresponda, en efectivo o por medio de cheques, que ofrece además, el servicio de caja, ya que las sumas depositadas permanecen disponibles en cualquier momento.

D

Depósito bancario. Los usuarios lo utilizan como medio de pago y además para mantener su dinero en sus cuentas bancarias.

E

Educación básica. Comprende a la educación preescolar, primaria y secundaria (lo que se conoce como educación obligatoria), además de la formación para el trabajo.

Educación media superior Bachillerato general y bivalente. Educación media superior posterior a la educación secundaria. Este nivel puede ser terminal (preparando a estudiantes para incorporarse directamente al ámbito laboral) o preparatorio (preparando estudiantes para la educación superior).

Educación superior, licenciatura o ingeniería. Es el nivel de la educación que conduce a la obtención de un título universitario de licenciatura o equivalente, como son las ingenierías y la medicina.

Efectivo. Es el medio de pago (billetes y monedas) más utilizado entre clientes y los establecimientos pequeños para realizar los pagos por los bienes y servicios adquiridos.

Emisión de títulos de deuda. Son los títulos que se emiten por parte de las unidades económicas para adquirir deuda. Los títulos representan un compromiso por parte del emisor, en el que se obliga a restituir el capital más intereses pactados y establecidos previamente, en una fecha de vencimiento dada. Los títulos de deuda son colocados en el mercado de los instrumentos de deuda para ser ofertados.

Equipamiento o ampliación del negocio. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para equipar o ampliar el local que es utilizado para llevar a cabo la actividad económica.

Equipo de cómputo. De manera general se concibe como una máquina electrónica capaz de procesar información siguiendo instrucciones almacenadas en programas. En esos términos y para los fines de este ejercicio censal se precisa como una máquina electrónica diseñada para procesamiento de datos, aunque también es usada como una herramienta de comunicaciones para enviar y recibir correo electrónico, faxes e información general, así como para acceder a internet y otros servicios en línea. **Incluye:** computadoras personales (PC de escritorio o móviles conocidas como laptop), servidores, minicomputadoras, mainframes o asistentes personales como las tablets. **Excluye:** aquel equipamiento electrónico que tiene algunas de las funciones de una computadora, como son aparatos de TV, cajas registradoras o terminales y equipos/maquinaria controlados por computadora (por ejemplo: para diagnóstico o manipulación mediante robots).

Especialidad. Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Estos siempre son posteriores a los estudios de licenciatura y están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.

Establecimiento. Unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes o compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

F

Financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** préstamos, créditos y emisión de títulos de deuda.

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero la unidad económica para la operación del negocio.

I

Internet. Red mundial de redes de computadora que usan el protocolo de red TCP/IP para transmitir e intercambiar información. Existen diversos servicios y protocolos en internet, destacan la consulta remota a archivos de hipertexto (www), el envío de correo electrónico, la transmisión de archivos (FTP), las conversaciones en línea, la mensajería instantánea, telefonía (VoIP), televisión, acceso remoto a otros dispositivos o juegos en línea, entre otros.

M

Medios de pago. Representan la forma o el instrumento que la unidad económica utilizó para pagar sus compras y los que aceptó en sus transacciones de ventas de sus bienes y servicios.

N

Nivel de estudios. Es el grado de instrucción formal que ha alcanzado una persona y al final de cada nivel de formación adquiere una distinción

(certificado o título) emitido por una institución educativa que cuenta con el Registro de Validez Oficial de Estudios. Incluye: a todo el personal ocupado en el establecimiento.

O

Otro medio de pago. Se trata de otras herramientas que cumplen la función de una forma de pago, no mencionadas anteriormente.

P

Pago de deudas. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para cubrir deudas que tenía pendientes.

Pago de salarios. Son los recursos que obtuvo la unidad económica a través de algún préstamo, crédito o financiamiento y los usó para el pago de salarios al personal ocupado dependiente de la razón social.

Permanencia del personal. Personal que laboró en la unidad económica en enero y continuó laborando al 31 de diciembre de 2018.

Personal ocupado remunerado. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el período de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Posgrado. Nivel académico que incluye a las especialidades (posteriores a la licenciatura), maestrías, doctorados y posdoctorados.

Prestamistas privados. Son personas físicas que se dedican a proporcionar préstamos en efectivo a las unidades económicas que no tienen acceso a créditos bancarios. Los prestamistas privados generalmente prestan a tasas de interés más altas que las instituciones inspeccionadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Préstamos o financiamiento. Conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica. **Incluye:** las aportaciones de los propietarios o socios. **Excluye:** los anticipos que recibió la unidad económica para producir bienes o servicios y los ingresos obtenidos por las ventas.

Problemáticas que enfrenta el establecimiento. Hace referencia a la percepción en la experiencia del informante, sobre las problemáticas a las que se enfrenta el establecimiento y le impacta de forma negativa, para crecer y permanecer en el desarrollo de su actividad económica.

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. **Incluye:** la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor.

Producción bruta total por personal ocupado total. Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros, entre el personal ocupado total.

Profesional técnico. Educación media superior que prepara estudiantes para la incorporación directa a ocupaciones específicas (carrera técnica), sin entrenamiento posterior. **Incluye:** los programas de grado asociado, los cuales ofrecen capacitación estructurada por medio de las habilidades prácticas y el conocimiento necesario para una ocupación específica.

Programas gubernamentales. Son los créditos, préstamos o financiamientos otorgados por instituciones gubernamentales en cualquiera de sus niveles: federal, estatal o municipal. Ejemplos: créditos otorgados por fondos de oportunidades y programas de fomento económico.

Propietarios que trabajaron sin sueldo o salario fijo (no remunerado). Comprende a los propietarios o socios que trabajaron en el establecimiento. **Excluye:** a los socios inactivos o a aquellos cuya actividad esté fuera del establecimiento.

Propuestas de mejora. Comprende la participación activa y propositiva del personal del establecimiento, en la formulación de propuestas de mejora y la implementación de procedimientos de acción para operar y organizar de forma óptima las actividades empresariales.

R

Remuneración media anual por persona remunerada. Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, que en retribución a su trabajo, recibió en promedio cada persona remunerada, durante el periodo de referencia. Resulta de dividir el monto de las remuneraciones pagadas al personal remunerado que depende de la razón social, entre el total de personal ocupado remunerado, durante el periodo censal.

Rotación del personal. Personal que laboró en la unidad económica en enero y no continuó laborando al 31 de diciembre de 2018.

S

Sector privado y paraestatal. Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

Sin instrucción. Personal que nunca ha asistido a algún centro de enseñanza formal, ni ha aprobado ningún grado.

Sistema de control de gastos e ingresos. Es el mecanismo que se utiliza en el establecimiento para mantener el control de sus operaciones de gastos e ingresos y el registro de sus finanzas.

T

Tamaño medio de las unidades económicas.

Es el promedio de personas ocupadas en el desarrollo de las actividades de manufactura, comercio y servicios en las unidades económicas, durante el periodo censal. Resulta de dividir el total de personal ocupado dependiente y no dependiente de la razón social, entre el número total de unidades económicas.

Tarjeta bancaria. Se trata de productos financieros emitidos por instituciones bancarias o financieras. La tarjeta de crédito es otorgada al abrir una cuenta de apertura de crédito, al usuario se le otorga una línea de crédito previamente establecida. La tarjeta sirve como medio de pago en algunos establecimientos para la compra de bienes y servicios y para extraer dinero en efectivo a cuenta de la línea de crédito. Con la característica de que el monto gastado es un préstamo que deberá ser liquidado a la institución bancaria en fechas establecidas. La tarjeta de débito es un instrumento asociado a una cuenta de nómina, ahorro o inversión; permite al titular utilizar sólo los fondos que mantiene en la cuenta. Se utiliza como medio de pago de compras de bienes y servicios o para disponer de dinero en efectivo.

Transferencia electrónica de fondos. Es un sistema que permite al cliente de un banco hacer pagos o enviar fondos desde su cuenta a una cuenta en otro banco. Con ella se pueden efec-

tuar operaciones para pagos entre clientes, establecimientos, empresas y proveedores, pagar tarjetas de crédito, entre otros.

U

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

Usos de los créditos, préstamos o financiamiento. Son todos los usos a los que la unidad económica destinó el dinero obtenido en préstamo o financiamiento para su funcionamiento o crecimiento.

V

Valor de activos fijos por persona ocupada. Valor promedio de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica –cuya vida útil es superior a un año– que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios, con respecto al número de personas ocupadas. Resulta de dividir el valor total de los activos fijos a costo de reposición entre el personal ocupado total, durante el periodo censal.